
Universidad Católica
ANDRÉS BELLO



UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICACIONES PUBLICITARIAS
TRABAJO DE GRADO

**ESTRATEGIA COMUNICACIONAL SENSIBILIZADORA DE
FUNDATOCA PARA LA UCAB SOBRE PERSONAS CON
DISCAPACIDAD**

Tesistas

Mariely Valero

Tutora

Lourdes Montenegro

Caracas, 04 de septiembre de 2012

PLANILLA DE EVALUACIÓN

Fecha: _____

Escuela de Comunicación Social
Universidad Católica Andrés Bello

En nuestro carácter de Jurado Examinador del Trabajo de Grado titulado:

dejamos constancia de que una vez revisado y sometido éste a presentación y evaluación, se le otorga la siguiente calificación:

Calificación Final: En números _____ En letras: _____

Observaciones: _____

Nombre

Presidente del Jurado Tutor Jurado

Firma

Presidente del Jurado Tutor Jurado

A la discapacidad, porque me ha permitido descubrir que las limitaciones y barreras que se le presentan a un ser humano, son aquellas que el mismo se impone por desconfianza e inseguridad de lo que puede alcanzar por sí solo.

A quien más amo, a quien más quiero, a quien más adoro. A ti... mi hermoso Aquiles.

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer antes que nada a Dios, porque me dio la fortaleza para vencer todos los obstáculos, y llegar a la cima de esta montaña. A María, mi mamá, por todo su amor, confianza y ánimo para seguir adelante. A mi hermana Daniela por su paciencia, constancia y dedicación. A mi linda sobrina Yilmery, por regalarme tanto cariño y llenar de risas mi corazón. A mi amigo del alma Roger, por siempre estar allí, de manera incondicional, cuando más lo he necesitado. A mis compañeras de clase Amanda y Cristina, por siempre tenderme la mano, y hacer divertidos estos cinco años. A Jonathan, por toda su colaboración y apoyo durante todo este tiempo. Gracias a ti, mi hermoso bebé, por convertir mi último año de carrera en la más linda aventura de mi vida. A todas las virtudes que siempre encontré en el corazón de todas aquellas personas que me ayudaron durante estos cinco años. A la Asociación de Egresados de la UCAB, por brindarme todo su apoyo, y creer en mis capacidades.

ÍNDICE GENERAL

PLANILLA DE EVALUACIÓN	2
AGRADECIMIENTOS	4
ÍNDICE GENERAL	V
ÍNDICE DE GRÁFICAS	VIII
ÍNDICE DE TABLAS	IX
INTRODUCCIÓN	10
I. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	13
1.1. <i>Formulación</i>	13
1.2. <i>Delimitación</i>	13
1.3. <i>Justificación de la investigación</i>	13
1.4. <i>Objetivo General</i>	15
1.5. <i>Objetivos Específicos</i>	15
1.6. <i>Preguntas de investigación</i>	15
II. MARCO CONCEPTUAL	16
2.1. <i>Estrategia comunicacional</i>	16
2.1.1. <i>Etapas del diseño de una estrategia comunicacional</i>	17
2.2. <i>Organización no gubernamental (ONG)</i>	20
2.3. <i>Discapacidad</i>	24
2.3.1. <i>Personas con discapacidad</i>	25
2.3.2. <i>Tipos de discapacidad</i>	28
III. MARCO REFERENCIAL	31
3.1. <i>Fundación a Toda Capacidad (FUNDATOCA)</i>	31
3.1.1. <i>Misión</i>	32
3.1.2. <i>Visión</i>	32
3.1.3. <i>Funciones</i>	32
3.2. <i>Universidad Católica Andrés Bello</i>	33
3.2.1. <i>Un Poco de Historia</i>	34
3.2.3. <i>Objetivos</i>	36
3.2.4. <i>Mapa de públicos</i>	37
3.2.5. <i>Organigrama de la UCAB</i>	38

3.3.	<i>Decanato de Desarrollo Estudiantil</i>	41
3.3.1.	<i>Misión</i>	42
3.3.2.	<i>Objetivos</i>	42
3.4.	<i>Oficina de Cooperación Económica</i>	42
3.5.	<i>Programa Institucional de Atención al Estudiante y Empleado con Discapacidad- UCAB (PIAEED)</i>	43
3.6.	<i>Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad (CONAPDIS)</i>	47
3.6.1.	<i>Misión</i>	48
3.6.2.	<i>Visión</i>	48
3.6.3.	<i>Funciones</i>	49
3.7.	<i>Trabajos relacionados</i>	52
3.8.	<i>Bases Legales</i>	55
IV.	MÉTODO	60
4.1.	<i>Modalidad de la investigación</i>	60
4.2.	<i>Diseño y tipo de investigación</i>	60
4.3.	<i>Diseño de variables de investigación</i>	61
4.4.	<i>Población y unidades de análisis</i>	65
4.5.	<i>Diseño muestral</i>	66
4.5.1.	<i>Tipo de muestreo</i>	67
4.5.2.	<i>Diseño muestral</i>	67
4.6.	<i>Diseño de instrumento</i>	68
4.6.1.	<i>Grupo focal de discusión</i>	68
4.6.2.	<i>Guía de discusión</i>	72
4.6.3.	<i>La entrevista</i>	75
4.6.4.	<i>Lista de preguntas</i>	76
4.6.5.	<i>Validación del instrumento</i>	77
4.7.	<i>Procesamiento</i>	78
4.8.	<i>Criterios de análisis</i>	79
4.9.	<i>Limitaciones</i>	79
V.	DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN	80
5.1.	<i>Recolección de datos</i>	80
5.2.	<i>Codificación y vaciado de respuestas</i>	80

5.3.	<i>Análisis de resultados</i>	114
5.3.1.	<i>Uso de los medios de comunicación de la UCAB</i>	129
VI.	ESTRATEGIA COMUNICACIONAL	134
6.1.	<i>Diagnóstico de la Organización</i>	134
6.2.	<i>Descripción del público</i>	136
6.2.1.	<i>Descripción Geográfica:</i>	136
6.2.2.	<i>Descripción Demográfica</i>	136
6.2.3.	<i>Descripción Psicográfica</i>	136
6.2.4.	<i>Audiencia meta</i>	136
6.3.	<i>Objetivos de la institución</i>	137
6.4.	<i>Objetivo general de la estrategia</i>	137
6.5.	<i>Objetivos específicos de la estrategia</i>	137
6.6.	<i>Eje de mensajes</i>	137
6.7.	<i>Concepto creativo</i>	138
6.7.1.	<i>Mensajes claves</i>	138
6.7.2.	<i>Desarrollo del concepto creativo (idea)</i>	138
6.7.3.	<i>Propuesta de piezas gráficas</i>	142
6.8.	<i>Utilidad de medios</i>	147
6.8.1.	<i>Medios impresos</i>	147
6.8.2.	<i>Actividades BTL</i>	147
6.9.	<i>Responsables</i>	148
6.10.	<i>Recursos necesarios</i>	148
	<i>Cronograma de actividades</i>	150
6.13.	<i>Indicadores de gestión</i>	152
VII.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	153
7.1.	<i>Interpretación de resultados</i>	153
7.2.	<i>Extracción de conclusiones</i>	153
7.3.	<i>Verificación del logro de los objetivos</i>	154
7.4.	<i>Recomendaciones</i>	155
	FUENTES CONSULTADAS	156

ÍNDICE DE GRÁFICAS

GRÁFICA 1. PORCENTAJE DE RESPUESTAS A LA PREGUNTA Nº 1	129
GRÁFICA 2. PORCENTAJE DE RESPUESTAS A LA PREGUNTA Nº 2	129
GRÁFICA 3. PORCENTAJE DE RESPUESTAS A LA PREGUNTA Nº 3	130
GRÁFICA 4. PORCENTAJE DE RESPUESTAS A LA PREGUNTA Nº 4	130
GRÁFICA 5. PORCENTAJE DE RESPUESTAS A LA PREGUNTA Nº 5	131
GRÁFICA 6. PORCENTAJE DE RESPUESTAS A LA PREGUNTA Nº 6	131
GRÁFICA 7. PORCENTAJE DE RESPUESTAS A LA PREGUNTA Nº 7	132
GRÁFICA 8. PORCENTAJE DE RESPUESTAS A LA PREGUNTA Nº 8	132

ÍNDICE DE FIGURAS

ILUSTRACIÓN 1. ORGANIGRAMA DE LA UCAB	40
ILUSTRACIÓN 2. PROPUESTA GRÁFICA 1	142
ILUSTRACIÓN 3. PROPUESTA GRÁFICA 2	143
ILUSTRACIÓN 4. PROPUESTA GRÁFICA 3	144
ILUSTRACIÓN 5. PROPUESTA GRÁFICA 4	145
ILUSTRACIÓN 6. PROPUESTA GRÁFICA 5	146

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	62
TABLA 2. VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS	78
TABLA 3. GRUPO FOCAL DE DISCUSIÓN A, MATRIZ DE RESULTADOS SOBRE EL USO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE LA UCAB	81
TABLA 4. MATRIZ DE RESULTADOS SOBRE EL CONOCIMIENTO QUE LA POBLACIÓN UCABISTA TIENE SOBRE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	84
TABLA 5. GRUPO FOCAL DE DISCUSIÓN B, MATRIZ DE RESULTADOS SOBRE EL USO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE LA UCAB.....	87
TABLA 6. MATRIZ DE RESULTADOS SOBRE SOBRE EL CONOCIMIENTO QUE LA POBLACIÓN UCABISTA TIENEN SOBRE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	90
TABLA 7. USO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE LA UCAB	94
TABLA 8. PARTE 2, MATRIZ DE ENTREVISTAS, MATRIZ DE RESULTADOS SOBRE EL USO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LA UCAB.....	97
TABLA 9. MATRIZ DE RESULTADOS SOBRE EL CONOCIMIENTO DE LA POBLACIÓN UCABISTA TIENE SOBRE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	100
TABLA 10. PARTE 3, MATRIZ DE RESULTADOS DE LAS ENTREVISTAS, MATRIZ DE RESULTADOS SOBRE EL USO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LA UCAB	105
TABLA 11. MATRIZ DE RESULTADOS SOBRE EL CONOCIMIENTO QUE LA POBLACIÓN UCABISTA TIENE SOBRE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	108
TABLA 12. <i>MATRIZ DOFA</i>	134
TABLA 13. <i>PRESUPUESTO ESTIMADO DE LA ESTRATEGIA COMUNICACIONAL</i>	149
TABLA 14. <i>CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES</i>	150
TABLA 15. <i>CRONOGRAMA DE LA ESTRATEGIA COMUNICACIONAL</i>	151

INTRODUCCIÓN

Desde siempre la discapacidad ha supuesto una limitación para aquellos que poseen esta condición, no solo por el hecho de carecer del buen funcionamiento de alguna de sus habilidades sensoriales, motoras o intelectuales, sino porque la sociedad a lo largo de la historia, ha impuesto barreras actitudinales prejuiciadas y discriminatorias, que han impedido que las personas con discapacidad puedan integrarse y ser vistas como un miembro más, tan pleno de derechos y deberes, como cualquier otro individuo sin discapacidad.

Tal y como lo explican Gómez y Cuervo (2007 p.22) “La persona, en este sentido, se encuentra en constante relación con el ambiente físico material y ambientes sociales que incluyen elementos de política y economía que, de acuerdo con su naturaleza, pueden interferir en los procesos de participación social de los individuos”. Entonces, la sociedad en la mayoría de las ocasiones, funge como un factor que limita, restringe y estigmatiza la interacción social e interpersonal de las personas con discapacidad.

Las percepciones erróneamente prejuiciadas, las barreras actitudinales y la predisposición hacia este colectivo, están directamente relacionadas con el contexto histórico, social y político al que pertenezca el individuo con discapacidad. Además, desde siempre ha habido una gran desinformación y desconocimiento sobre esta temática. Muchas de estas personas han sido sometidas a maltratos, vejaciones y encierros, manteniéndolos excluidos de la sociedad.

Afortunadamente hoy en día, tras muchos años de lucha, las personas con discapacidad han alzado su voz para reclamar su derecho de

pertenecer, participar e insertarse activamente en el área académica, laboral, cultural y política. Esto les permite desarrollarse como individuos plenos de derechos y deberes en la sociedad a la que pertenecen.

Son muchas las instituciones y asociaciones a nivel mundial que se han constituido con el fin de apoyar las luchas y reivindicaciones de estos sectores. La Fundación a Toda Capacidad (FUNDATOCA), es una de estas instituciones cuya misión está orientada a concientizar y sensibilizar a la sociedad acerca de lo que verdaderamente supone y significa tener una condición de discapacidad.

En FUNDATOCA se trabaja arduamente por conseguir las condiciones idóneas y las herramientas técnicas, con las que estas personas puedan desenvolverse y desarrollarse en los distintos ámbitos sociales, de la misma manera que lo hace una persona sin discapacidad. M.F. Quintero, (comunicación personal, enero 2011)

En este sentido, una de las líneas de acción de FUNDATOCA, está orientada a concientizar y sensibilizar a la población de la Universidad Católica Andrés Bello acerca de la temática discapacidad. Es por ello, que la finalidad de este trabajo especial de grado, fue diseñar la estrategia comunicacional con la que FUNDATOCA llevará a cabo este objetivo.

La realización de la estrategia comunicacional, estuvo precedida por una etapa de investigación en la que en principio, se buscaron trabajos y bibliografía que estuviesen relacionados con la temática que se abordó. Posteriormente se procedió a realizar el diseño del instrumento metodológico a través del cual se dio respuesta a los objetivos y preguntas de investigación.

El instrumento de investigación que se utilizó, estuvo compuesto por

dos grupos focales y una serie de entrevistas realizadas a una muestra de la población ucabista, (estudiantes, profesores, personal administrativo, de mantenimiento y seguridad). Con estos dos instrumentos de investigación, se recogió información y datos de gran importancia, que fueron determinantes para llevar a cabo la elaboración y diseño de la estrategia comunicacional.

La investigación estuvo centrada en conocer cuál es el conocimiento que la población ucabista tiene sobre la cotidianidad de las personas con discapacidad, que hacen vida dentro de esta universidad. Por otro lado, se obtuvo información sobre cuál es el uso que las audiencias, le da a los medios de comunicación que posee la UCAB.

La estrategia comunicacional está orientada a romper con los mitos y prejuicios que giran en torno a la discapacidad. Los mensajes de la estrategia buscan generar una percepción distinta, favorable, que propicie la sensibilización y cercanía hacia las personas con discapacidad, mostrando cómo es el día a día de este sector ucabista.

De esta manera, se pretende mostrar que la discapacidad no anula la esencia de una persona. Que al igual que los otros, se ríe, se llora, se ama y se lucha. En definitiva, y sin dejar de lado las particularidades que caracterizan a cada ser humano, se muestra que la discapacidad no impide ser, sentir y vivir como los demás.

Para finalizar, se realizaron conclusiones, producto de los resultados arrojados por la investigación. También se emiten algunas recomendaciones que están orientadas a señalar indicaciones que pueden mejorar el bienestar de las personas ucabistas con discapacidad.

I. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

1.1. *Formulación*

Este trabajo especial de grado pretende generar un mayor conocimiento y un nivel más alto de concientización por parte de la población ucabista hacia las personas con discapacidad. En tal sentido, se buscará responder a la siguiente interrogante: ¿Cómo informar a la población ucabista acerca de la cotidianidad de las personas con discapacidad que hacen vida en esta casa de estudio?

1.2. *Delimitación*

Esta investigación se ha llevado a cabo en la Universidad Católica Andrés Bello, sede Caracas, entre octubre de 2011 y julio de 2012. Con el fin de cumplir con los objetivos planteados, se han realizado dos tipos de estudios utilizando una muestra significativa de la población ucabista (estudiantes, profesores, personal administrativo y obrero); lo cual permitirá plantear de manera acertada, la estrategia comunicacional que se diseñará para la Fundación a Toda Capacidad (FUNDATOCA), y que será aplicada en la sede principal de la UCAB en Caracas.

1.3. *Justificación de la investigación*

Llevar a cabo el diseño y la aplicación de esta estrategia comunicacional apoyada por la Fundación a Toda Capacidad (FUNDATOCA), permitirá que un gran porcentaje de la población de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), pueda tener una percepción positiva, más receptiva y más apegada a la realidad que viven los individuos con discapacidad, de manera que quienes reciban la información, tengan un cambio de actitud positiva hacia

estas personas y sean posibles emisores de la misma.

Con este trabajo de investigación, también se estará cumpliendo con el artículo 8 de la Convención de los Derechos de las Personas con discapacidad, el cual expresa que se debe:

a) Sensibilizar a la sociedad, incluso a nivel familiar, para que tome mayor conciencia respecto de las personas con discapacidad y fomentar el respeto de los derechos y la dignidad de estas personas.

b) Luchar contra los estereotipos, los prejuicios y las prácticas nocivas respecto de las personas con discapacidad, incluidos los que se basan en el género o la edad, en todos los ámbitos de la vida,

c) Promover la toma de conciencia respecto de las capacidades y aportaciones de las personas con discapacidad”.

Las instituciones que se verán beneficiadas con la ejecución de este proyecto, son la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), puesto que ambos grupos de personas con y sin discapacidad, podrán servirse de la información que se les aporte para mejorar su condición humana y su conciencia hacia la diversidad. También la Fundación a Toda Capacidad (FUNDATOCA), estará cumpliendo el rol por el que fue creada, trabajar por la promoción del talento, equiparación de oportunidades e igualdad de condiciones para las personas con discapacidad, así como promover la inclusión en todos los sectores de la sociedad, especialmente el académico.

La realización de campañas de sensibilización, concientización, información y educación, como la estrategia comunicacional que se ha

realizado en este trabajo de investigación, permitirá ir derribando poco a poco todos los prejuicios que giran en torno a las personas con discapacidad. “únicamente a través de un cambio en la actitud y el comportamiento social hacia la diferencia, podemos prever, con un cierto optimismo, un futuro más justo y solidario” para las personas con discapacidad”. (Sánchez, 2006, para. 3).

1.4. Objetivo General

Diseñar una estrategia comunicacional por La Fundación a Toda Capacidad (FUNDATOCA), con el fin de sensibilizar a la población de la Universidad Católica Andrés Bello, acerca de la cotidianidad de las personas con discapacidad que hacen vida en esta casa de estudio.

1.5. Objetivos Específicos

- Indagar el conocimiento que las audiencias tienen sobre la cotidianidad de las personas con discapacidad.
- Identificar los hábitos de uso de medios de las audiencias en la UCAB.

1.6. Preguntas de investigación

- ¿Cuáles son los hábitos de uso de medios de las audiencias de la UCAB?
- I. ¿Cuál es el conocimiento que las audiencias tienen sobre la cotidianidad de las personas con discapacidad?

II. MARCO CONCEPTUAL

2.1. *Estrategia comunicacional*

De acuerdo al concepto expuesto por Aramayo (1998), la estrategia comunicacional se define como el “Conjunto de decisiones y prioridades comunicacionales basadas en la investigación, el análisis y el diagnóstico de una problemática que definen tanto la tarea como la forma de cumplirla a través de contenidos y herramientas de comunicación pertinentes y posibles”. (p.9).

Por otra parte, en el *Diccionario de Comunicación Corporativa e Institucional y Relaciones Públicas*, (2004, se afirma que una estrategia de comunicación es “la técnica de combinar los diferentes medios y líneas de actuación que tiene una organización para alcanzar los objetivos informativos o publicitarios fijados en un plazo determinado”. (p. 83).

Así mismo, Martín (s.f.), expresa que una estrategia de comunicación:

Debe ser como un —traje a medida— con sus públicos actuales o potenciales, es decir, debe comprender: la radiografía, el diagnóstico, las recetas, los medicamentos y, en su caso, las operaciones quirúrgicas necesarias para hacer frente a los problemas de Comunicación corporativa o integral de la organización. (p. 60)

Entonces, la estrategia de comunicación es “una serie de acciones, programadas y planificadas que se implementan a partir de ciertos intereses y necesidades, en un espacio de interacción humana en una gran variedad de tiempos”. López (2007; cp. Lemus, 2011. para 15).

A partir de las definiciones expuestas anteriormente, se debe proceder a

delimitar y fijar cuáles serán las pautas que se deben seguir para llevar a cabo las prioridades, técnicas y acciones con las que se diseñará la medida exacta de la estrategia comunicacional sensibilizadora de FUNDATOCA para la UCAB, sobre personas con discapacidad.

2.1.1. Etapas del diseño de una estrategia comunicacional

De acuerdo con lo estipulado por Lemus, (2011. para 17) la ejecución de una estrategia comunicacional:

- Obliga a una reflexión y a un análisis periódico sobre la relación de una organización, de una institución o de un proyecto, con sus públicos.
- Define una línea directriz de la comunicación. Establece los diferentes territorios de aplicación, debiendo precisar si hay que intervenir y con qué intensidad en los distintos niveles de la comunicación.
- Da coherencia a la pluralidad de comunicaciones del proyecto.
- Determina los criterios de evaluación de los resultados.

De la misma manera, Aljure (2005, cp. Barrios y Pereira, 2010), sostienen que las fases básicas para plantear un plan estratégico de comunicación son:

- elaboración de un análisis de situación;
- aplicación de un análisis DOFA;
- planteamiento de objetivos;
- definición de estrategia;
- planteamiento del plan táctico". (p.23)

Arreagada y Ulsen (2009. para 2) plantean 5 fases a través de las cuales se debe diseñar una estrategia efectiva de comunicación. Estas fases están comprendidas por:

Etapa 1: Definición: Determinar objetivos y audiencia

- Identificar que necesidades se busca satisfacer.
- Determinar a quienes se desea llegar.
- Definir qué conoce, siente y hace la audiencia objetivo.

Etapa 2: Investigación: determinar lo que la audiencia piensa

- Definir qué cree la audiencia respecto de los temas relativos al cambio.
- Identificar los valores y percepciones que motivan dichas creencias.
- Delinear los desafíos que tendrán los mensajes que se van a comunicar.

Etapa 3: Diseño: creando los mensajes claves

- Diseñar mensajes persuasivos que refuercen las actitudes y creencias positivas, en desmedro de las negativas.

Etapa 4: Desarrollo: crear, testear e implementar las comunicaciones

- Planear las acciones y tácticas de comunicación.
- Crear prototipos de comunicación.
- Testear los prototipos con la audiencia objetivo.
- Revisar los mensajes que se van a comunicar las veces que sea necesario.

- Finalizar la planificación y obtener la aprobación.

Etapa 5: Evaluación: medir y presentar resultados

- Medir el impacto del cambio, las reacciones y las percepciones de los empleados.
- Presentar los resultados y su implicancia en la gestión del cambio.
- Implementar acciones comunicativas suplementarias de ser necesario.

En las referencias citadas anteriormente, se hace énfasis sobre la importancia que tiene para la creación de la estrategia comunicacional, la realización del análisis de la situación de la organización, determinar las audiencias y plantear en función de esto, los objetivos. En este sentido, a continuación se define:

Análisis de la situación: "búsqueda e identificación de toda información, propia y ajena a la organización, para plantear un plan con enfoque estratégico". Aljure (2005, p.143).

Análisis DOFA: de acuerdo a lo planteado por Alan Chapman (2004)

Es una herramienta utilizada para la formulación y evaluación de estrategia. Su nombre proviene de las siglas: Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas. Fortalezas y debilidades son factores internos a la empresa, que crean o destruyen valor. Incluyen los recursos, activos, habilidades, etc. Oportunidades y amenazas son factores externos, y como tales están fuera del control de la empresa. (. Para 1)

Audiencia: “Número total de lectores, oyentes, televidentes o internautas de los medios de comunicación que reciben el impacto de una determinada información O publicidad”. Diccionario de Comunicación Corporativa e Institucional y Relaciones Públicas, (2004, p. 25)

Objetivo de Comunicación: “Logro estratégico o meta informativa o publicitaria obtenida por una organización en un tiempo concreto y que conforma su Política comunicativa”. Diccionario de Comunicación Corporativa e Institucional y Relaciones Públicas, (2004, p. 122).

2.2. *Organización no gubernamental (ONG)*

Según Londoño (2002):

Son organizaciones de la sociedad civil o tercer sector y hacen referencia a aquellos grupos de hombres y mujeres que se asocian para cambiar la sociedad en la que viven. Son personas que, sin importar su clase, credo, etnia, ideología, se han reunido para defender la democracia y los derechos humanos, para luchar por un mundo más equitativo, por un ambiente sano, o simplemente para mejorar la calidad de vida de sus vecindarios o comunidades”. (para 2).

De acuerdo con este artículo titulado “Organizaciones no gubernamentales y derechos humanos” Londoño (2002), este tipo de organización colectiva, surgió a partir de 1960 en todo el mundo. También se hace referencia sobre la propagación de infinidad de ONG que trabajan en pro de la defensa, protección y amparo de los derechos humanos en todos los países.

Además de lo mencionado anteriormente, las ONG tienen un

amplísimo campo de acción en diversos ámbitos del que hacer social. Entre estos ámbitos sociales se pueden nombrar, de acuerdo con lo expresado en Breve Historia de las ONG's (s.f.), que:

Las ONG se ocupan de una gran variedad de cuestiones y causas: el intercambio científico, la religión, la ayuda de emergencia y los asuntos humanitarios. Las Juntas Pugwash sobre Ciencia y Asuntos Mundiales, el movimiento internacional de los Boy Scouts, la Ayuda Cristiana y la Cruz Roja Internacional son algunos ejemplos de este fenómeno en crecimiento. (para 2).

2.1.1. Organizaciones no gubernamentales (ONG) de discapacidad en Venezuela

Aunque no se cuentan con cifras oficiales que expresen el porcentaje de personas con discapacidad existentes en Venezuela, sí se cuenta con las cifras estimadas por el Informe Mundial sobre Discapacidad (2011), el cual afirma que más de mil millones de personas en el mundo, viven con algún tipo de discapacidad, lo que representa alrededor del 15% de la población mundial.

Evidentemente, y pese a no tener las cifras antes referidas, sí se puede notar que en nuestro país, existe un grupo considerable de personas que forman parte de ese 15% de la población mundial que posee una condición de discapacidad. Esto se puede afirmar porque Venezuela cuenta con un marco legal que ampara y resguarda los derechos y garantías de estos individuos.

Además del marco legal conformado por el artículo 81 de la República Bolivariana de Venezuela, y la Ley para Personas con Discapacidad, también existe una gran proliferación de ONG de y para personas con discapacidad, que trabajan en pro del bienestar y las

reivindicaciones sociales de este colectivo.

Organizaciones de y para personas con discapacidad: Son agrupaciones de personas con discapacidad, familiares y amigos con propósitos definidos de beneficiar al propio colectivo. Se contraponen a las instituciones que son dirigidas por personas sin discapacidad bajo el modelo médico asistencialista. En estas agrupaciones las personas con discapacidad o diversidad funcional generan sus propias propuestas y toman sus propias decisiones de acuerdo a sus necesidades y prospectivas.

Entre las ONG abocadas a buscar mejoras, reclamar derechos y trabajar por la integración social de las personas con discapacidad en Venezuela, de acuerdo al directorio del sitio web de la Asociación Útil y Victorioso, se pueden mencionar:

OPDISC VENEZUELA: Organización Para el Desarrollo de las Personas con Discapacidad - ONG cuya misión es "Impulsar el Desarrollo Integral para apoyar y fomentar innovaciones e iniciativas sustentables que fortalezcan el Tejido Social en base a las necesidades integrales de las personas con discapacidad; trabajando en equipo con entes afines a nuestra organización para contribuir a la mejora de la calidad de vida de las mismas".

ASTAM - Asociación de Trabajadores Sordos de Los Altos Mirandinos: tiene por finalidad contribuir en forma eficaz al desarrollo laboral, cultural y social de los Sordos trabajadores y sus familias.

AILSEZ - Asociación de Intérpretes de Lengua de Señas del Estado Zulia: Propicia la creación y constitución de un instituto que se encargue de prestar los servicios de ayuda y asistencia a personas con discapacidad auditiva y sordo-ceguera, sirviéndoles como

intérpretes de lengua de señas, para un mejor desenvolvimiento personal, familiar y social.

BANDECIR, Banco de Sillas de Ruedas: Impulsa la integración de personas con discapacidad a su entorno familiar y laboral, contribuyendo a que la vida cotidiana de los discapacitados sea lo más digna y satisfactoria posible.

ORVES. Organización venezolana de Sordociegos: Congrega a la comunidad de adultos sordociegos del país, ha sido reconocida como organización nacional bajo la dirección de la Señora Miriam Torres (líder sordociega). Surge como fruto del Programa para la Creación de Organizaciones de Personas Sordociegas en América Latina (POSCAL).

FUNDAPAS. Fundación de Padres y Amigos del Sordociego de Venezuela: Conformada por padres y familiares de las personas con sordo ceguera unidos con el objetivo de buscar, apoyar y ejecutar acciones, programas e iniciativas que vayan en beneficio de las personas con dicha discapacidad y de sus familias.

Asociación Nacional Para La Parálisis Cerebral: Se dedica a a la prevención, diagnóstico y atención, con énfasis en la rehabilitación integral de niños, jóvenes y adultos con parálisis cerebral, incluyendo la estimulación a través de las artes visuales y auditivas que han sido consideradas de gran ayuda.

SAC. Sociedad Amigos de los Ciegos - Proporciona atención integral al ciego y al deficiente visual en Venezuela, para facilitar su incorporación a una vida en comunidad, útil y productiva.

AVESID. Asociación Venezolana para el Síndrome de Down:

Asociación civil sin fines de lucro, de carácter privado, fundada en 1993 por un grupo de padres y de profesionales del área para llenar un vacío existente, ante la indiferencia del sector oficial del problema que confrontan las personas que sufren del síndrome de Down.

Fundación Paso a Paso: Red de apoyo para mejorar la calidad de vida del niño y joven con necesidades especiales y por consiguiente, su núcleo familiar.

Fundación Autismo En Voz Alta - Organización sin fines de lucro dedicada a proporcionar una alternativa educativa integral de calidad para niños y adolescentes con trastornos del espectro autista, facilitando así su integración al contexto familiar, escolar y social.

ASODECO: - Tiene como propósito fundamental, la búsqueda constante del mejoramiento de la calidad de vida de las personas con discapacidad, a través de la integración laboral como medio de dignificación y crecimiento del ser humano.

2.3. Discapacidad

El término discapacidad ha sido definido en los últimos tiempos por diversas organizaciones, entes gubernamentales, instrumentos legales de carácter internacional, así como por varios autores que se han abocado a investigar sobre esta temática. Se comenzará a conceptualizar la discapacidad bajo un concepto bastante sencillo, el cual sostiene que la discapacidad implica “la dificultad o imposibilidad para realizar una o más actividades de la vida cotidiana”. Qué es la discapacidad (s.f. para 3).

Por otra parte, la Clasificación Internacional del Funcionamiento y la Discapacidad (CIF) definen este término a partir de los aspectos limitantes, originados por una condición de salud, que anula o dificulta la interacción con

el entorno familiar y social del individuo que la posee. Específicamente, la CIF explica que la discapacidad:

Es un término genérico que incluye déficit, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación. Indica los aspectos negativos de la interacción entre un individuo (con una “condición de salud”) y sus factores contextuales (factores ambientales y personales). (p.1).

La Ley de Personas con Discapacidad define la discapacidad, partiendo en principio, de los factores que la conforman y determinan; luego se hace énfasis en que esta condición no debe impedir que quien la posea, se integre en todos los espacios del que hacer social. Así lo estipula su artículo 4, el cual indica que la discapacidad es:

La condición compleja del ser humano constituida por factores biopsicosociales, que evidencia una disminución o supresión temporal o permanente, de alguna de sus capacidades sensoriales, motrices o intelectuales que puede manifestarse en ausencias, anomalías, defectos, pérdidas o dificultades para percibir, desplazarse sin apoyo, ver u oír, comunicarse con otros, o integrarse a las actividades de educación o trabajo, en la familia con la comunidad, que limitan el ejercicio de derechos, la participación social y el disfrute de una buena calidad de vida, o impiden la participación activa de las personas en las actividades de la vida familiar y social, sin que ello implique necesariamente incapacidad o inhabilidad para insertarse socialmente.

2.3.1. Personas con discapacidad

El artículo 6 de la Ley para personas con discapacidad, estipula que

las personas con discapacidad:

Son todas aquellas personas que por causas congénitas o adquiridas presenten alguna disfunción o ausencia de sus capacidades de orden físico, mental, intelectual, sensorial o combinaciones de ellas; de carácter temporal, permanente o intermitente, que al interactuar con diversas barreras le impliquen desventajas que dificultan o impidan su participación, inclusión e integración a la vida familiar y social, así como el ejercicio pleno de sus derechos humanos en igualdad de condiciones con los demás.

Para la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, en su artículo 1, las personas con discapacidad son:

Aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.

En estas dos definiciones, se evidencia cómo intervienen de forma determinante, distintos tipos de barreras que imposibilitan la participación, inserción e integración de las personas con discapacidad, en los distintos espacios sociales. Entendiéndose por barrera un “obstáculo fijo o móvil que impide el paso por un lugar”. Barreras (s.f. para 1); se puede decir entonces, que algunos tipos de barreras que obstaculizan la inclusión social de estos individuos, según al sitio web de la Federación Granadina de Personas con discapacidad Física y Orgánica, son:

1. Barreras urbanísticas: Son las que existen en las vías públicas y en los espacios libres como por ejemplo bordillos altos, aceras muy estrechas.

2. Barreras arquitectónicas: Son las que existen en el interior de los edificios o en su acceso. En este caso se trata de obstáculos como escaleras sin rampa o sin ascensor.
3. Barreras en los transportes: Son tanto las que existen para acceder a un transporte como las que nos encontramos en su interior. Se trata de autobuses sin rampa de acceso y que no sean de piso bajo.
4. Barreras de la comunicación: Son los impedimentos y dificultades que tienen las personas con discapacidad para emitir y/o recibir mensajes, directamente o a través de los medios de comunicación. Podemos encontrar un semáforo sin señal acústica - los pitidos, un servicio de información sin intérprete de la lengua de signos, una película sin subtítulos. Rompiendo Barreras (s.f. para 3)

Otras barreras que tienen una gran influencia y determinan en gran medida la integración social de las personas con discapacidad, son las barreras actitudinales. Entendiendo por actitud de acuerdo con el Diccionario de Discapacidad (2011), la forma de actuar de una persona, el comportamiento que emplea un individuo para hacer las cosas”, a continuación se indican cuáles son las actitudes más frecuentes hacia una persona con discapacidad, según el sitio web de FUNDASHADDAI:

- No creer en las competencias de las personas con discapacidad.
- Pensar solo en las deficiencias de las personas con discapacidad.
- Manifestar actitudes agresivas ante la necesidad de cambio.
- Asumir una actitud neutral para no comprometerse con el cambio de paradigma.

- Asumir una actitud intransigente en la toma de decisiones relacionadas con la inclusión.
- Utilizar un lenguaje excluyente.
- Desconocer o ignorar el ordenamiento jurídico que exige la inclusión socio laboral de personas con discapacidad.
- Asumir una actitud de sobreprotección o víctima. barreras actitudinales (s.f. para 3)

Esta lista de barreras actitudinales, no solo pueden provenir por parte del entorno social al cual pertenezca el individuo, sino también por parte de la misma persona con discapacidad, al no valorarse, autoestimarse o no poseer conocimiento de cuáles son sus derechos y deberes, lo cual puede ser producto de la sobreprotección, marginación o exclusión a la que ha sido sometida, así como otros muchos factores intervinientes que no serán profundizados en este trabajo, puesto que no se corresponden con los objetivos de esta investigación.

2.3.2. Tipos de discapacidad

El artículo 6 de la Ley de Personas con Discapacidad expresa que:

Se reconocen como personas con discapacidad: Las sordas, las ciegas, las sordociegas, las que tienen disfunciones visuales, auditivas, intelectuales, motoras de cualquier tipo, alteraciones de la integración y la capacidad cognoscitiva, las de baja talla, las autistas y con cualesquiera combinaciones de algunas de las disfunciones o ausencias mencionadas, y quienes padezcan alguna enfermedad o trastorno discapacitante; científica, técnica y profesionalmente calificadas, de acuerdo con la Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud

de la Organización Mundial de la Salud. Calificación y certificación de la discapacidad.

Por otra parte, El CONAPDIS clasifica los tipos de discapacidad como: discapacidad auditiva, discapacidad físico-motora, discapacidad visual, discapacidad cognitiva y discapacidad múltiple.

El CONAPDIS llevó a cabo la realización del Manual Instructivo para Accesibilidad de las Personas con Discapacidad (2007), en el que define cada tipo de discapacidad, de acuerdo a su clasificación, como:

Discapacidad auditiva: “la dificultad que tienen algunas personas para captar los sonidos emitidos a su alrededor” (p. 7).

Discapacidad físico-motora: se “define esta condición como la dificultad para realizar actividades motoras con los miembros superiores y/o inferiores, implicando generalmente “problemas de desplazamiento y/o manipulación” (p. 8).

Discapacidad visual: se define como ceguera o amaurosis, es la ausencia completa o parcial del sentido de la vista. Esta discapacidad se puede deber a un obstáculo que impida la llegada de los rayos de luz hasta las terminaciones nerviosas ópticas por enfermedad de éste o del tracto óptico, o por alguna enfermedad o alteración en las áreas cerebrales de la visión. (2007, p. 9).

Discapacidad cognitiva: Este tipo de discapacidad, según El Manual Instructivo para Accesibilidad de las Personas con Discapacidad (2007, p. 10) “se manifiesta en una capacidad intelectual inferior a la media o promedio, que

aparece generalmente durante la infancia y que se manifiesta por una alteración del desarrollo, problemas de aprendizaje y dificultad en la adaptación social.

El Diccionario de la Discapacidad (2011) define:

Discapacidad múltiple: las personas con esta condición son aquellas que están afectadas en dos o más áreas, caracterizándose una asociación entre diferentes discapacidades, con posibilidades bastante amplias de combinaciones. Un ejemplo se puede observar en las personas que tienen discapacidad mental y física. “La discapacidad múltiple es una situación grave y, afortunadamente, su presencia en la población en general es menor, en términos numéricos” (p. 123).

III. MARCO REFERENCIAL

En Venezuela existen diversas organizaciones sin fines de lucro, que trabajan en pro del desarrollo, promoción y bienestar de las personas con discapacidad. Estas instituciones llevan a cabo entre otras cosas, la realización de programas de educación, información y sensibilización sobre la población con discapacidad, con el fin de integrar de manera activa y participativa a estos individuos, en todos los ámbitos sociales.

3.1. *Fundación a Toda Capacidad (FUNDATOCA)*

Entre estas instituciones se encuentra la Fundación a Toda Capacidad (FUNDATOCA), cuyo fin está orientado, de acuerdo a lo descrito en Fundación a Toda Capacidad ([FUNDATOCA], acta constitutiva 2010) a:

“La atención integral de las personas con discapacidad en lo educativo, social, laboral, cultural, tecnológico, deportivo, recreativo y en todo lo que en general sirva para la formación, integración, equiparación de oportunidades y pleno desarrollo de las personas con discapacidad”.

Esta organización no gubernamental (ONG), fue creada por 7 personas el 01 de noviembre del 2010, y se encuentra ubicada en el sector tercera calle el polvorín, quinta mi Sandra, la pastora, parroquia la pastora, del municipio libertador del distrito capital. Es importante destacar que la mayoría de los miembros de FUNDATOCA, son personas con discapacidad, que cuentan con una formación profesional en diversas especialidades, egresadas de distintas universidades a nivel nacional.

3.1.1. *Misión*

Ser la principal y mejor referencia de organizaciones que se encarguen de la promoción e integración de personas con discapacidad en Venezuela. M.F. Quintero, (comunicación personal, abril 2011)

3.1.2. *Visión*

Trabajar arduamente para lograr el desarrollo integral de las personas con discapacidad, y conseguir una participación activa en todos los espacios sociales. M.F. Quintero, (comunicación personal, abril 2011)

3.1.3. *Funciones*

A) La atención integral de las personas con discapacidad en lo educativo, social, laboral, cultural, tecnológico, deportivo, recreativo y en todo lo que en general sirva para la formación, integración, equiparación de oportunidades y pleno desarrollo de las personas con discapacidad y sus familiares.

B) Producción y transmisión de programas de radio, televisión y videos con la finalidad de recaudar fondos para su funcionamiento, que además, permita la mejor difusión de las actividades de las personas con discapacidad.

C) Gestionar patrocinios ante entes públicos y privados con el fin de otorgar beneficios que permitan el desarrollo integral de las personas con discapacidad.

D) Promover y gestionar la participación de las personas con discapacidad en eventos culturales, artísticos, gremiales, educativos, tecnológicos, de formación y deportivos.; sean estos de carácter nacional o internacional.

E) Comprar, importar, exportar y distribuir útiles, equipos, artículos, software adaptado, ayudas técnicas e implementos deportivos o educativos de toda clase, que permita la práctica, capacitación y entrenamiento de las personas con discapacidad.

F) Organizar, promocionar y realizar talleres, seminarios, conferencias, servicios de formación empresarial, formación tecnológica, eventos deportivos, sociales, recreativos, culturales o científicos; con la participación de personas con cualquier discapacidad o personas que no la posean, pero que tengan altos conocimientos en la materia. FUNDATOCA, acta constitutiva estatutaria. (2010)

3.2. *Universidad Católica Andrés Bello*

Como ya se ha expuesto con anterioridad, la realización y ejecución de la estrategia comunicacional de sensibilización por parte de FUNDATOCA, será aplicada en la universidad católica Andrés Bello. A continuación se conocerá un poco sobre esta insigne institución universitaria.

De acuerdo con lo expuesto en su página web, www.ucab.edu.ve, La Universidad Católica Andrés Bello es una institución de educación superior, la cual pertenece a la Compañía de Jesús. Su fundación fue decretada en 1951 por el Episcopado Venezolano. En 1953 se lleva a cabo la realización de este decreto en Caracas, por parte de la Compañía de Jesús.

Esta institución universitaria, según su página web www.ucab.edu.ve, es una organización privada, sin fines de lucro. Su fuente de ingresos económicos procede de "las matrículas y pensiones estudiantiles, los aportes, donaciones, herencias o legados de personas y comunidades que quieran vincular su nombre a la Institución, y los

derivados de cualquier convención lícita cuya celebración se considere conveniente”.

3.2.1. Un Poco de Historia

La Universidad Católica Andrés Bello, de acuerdo con lo hallado en www.ucab.edu.ve, nace en el marco de una nueva ley de educación, promulgada durante el gobierno de Marcos Pérez Jiménez, en 1953. Esta nueva ley de educación dio fin a la prohibición que tenían las instituciones universitarias católicas de funcionar en el país, desde que Guzmán Blanco lo decretó durante su mandato. Un año más tarde, en 1954, luego de ser aceptada la petición realizada por parte de su primer rector, Carlos Guillermo plaza al gobierno de Pérez Giménez, la universidad cambió de nombre.

Los padres jesuitas Carlos Guillermo plaza, Pedro Pablo Barnola, Carlos Reyna, Pío Bello, el ingeniero Guido Arnal, Luis Ugalde y el actual rector, José Virtuoso; han sido los insignes rectores, que desempeñaron con gran dedicación y esmero, a lo largo de todo este tiempo, la tarea de orientar exitosamente a esta institución académica.

A lo largo de todos estos años, la UCAB ha realizado importantes aportes al país, con análisis, propuestas e ideas emanadas de sus facultades y centros de investigación, así como por sus numerosas publicaciones de libros y revistas. “A ello se une, la atención personalizada en diversos campos en los que sobresale la pastoral universitaria, hablan por sí solas de la misión educativa, ética y responsable que ha tenido la universidad católica Andrés Bello”. (Historia, s.f.).

De acuerdo con el texto tomado de la exhortación pastoral del episcopado venezolano en ocasión de los cincuenta años de la fundación de la Universidad Católica Andrés Bello, firmada por los arzobispos y obispos de Venezuela el 1 de octubre del 2003, ubicado en su página web www.ucab.edu.ve/historia:

La supervivencia de cualquier universidad, máxime de una católica, pasa por entender el contexto geopolítico, el tiempo histórico y las exigencias de la iglesia contemporánea. Asumir la competitividad, la complementariedad y la calidad en un permanente reto de estar atento a los signos de los tiempos y a los signos de dios; han caracterizado el camino trillado por la UCAB.

3.2.2. *Misión*

En el Artículo 6 del Estatuto orgánico de la Universidad Católica Andrés Bello, se expresa claramente que la misión de esta institución académica se enfoca en 5 aspectos orientados a:

1. Contribuir a la formación integral de la juventud universitaria, en su aspecto personal y comunitario, dentro de la concepción cristiana de la vida.
2. Esforzarse por acelerar el proceso de desarrollo nacional, creando conciencia de su problemática y promoviendo la voluntad de desarrollo. Por lo mismo, concederá especial importancia a la promoción de los recursos humanos y particularmente de la juventud, a fin de lograr la promoción de todo el hombre y de todos los hombres.
3. Trabajar por la integración de América Latina y por salvaguardar y enriquecer su común patrimonio histórico-cultural; por la mutua

comprensión y acercamiento de los pueblos de nuestro Continente; por la implantación de la justicia social; por la superación de los prejuicios y contrastes que dividen y separan a las naciones, y por el establecimiento de la paz, fundada en hondo humanismo ecuménico.

4. Irradiar su acción, especialmente a los sectores más marginados de la comunidad nacional.
5. Promover el diálogo de las Ciencias entre sí y de éstas con la Filosofía y la Teología, a fin de lograr un saber superior, universal y comprensivo, que llene de sentido el que hacer universitario. Objetivos y misión, (s.f. para 1).

3.2.3. *Objetivos*

En el Estatuto orgánico de la Universidad Católica Andrés Bello, En su Artículo 6 están planteados sus objetivos, los cuales son:

1. La Universidad es fundamentalmente una comunidad de intereses espirituales que reúne a autoridades, profesores y estudiantes en la tarea de buscar la verdad y afianzar los valores trascendentales del hombre.
2. La Universidad es una Institución al servicio de la Nación y le corresponde colaborar en la orientación de la vida del país mediante su contribución doctrinaria en el esclarecimiento de los problemas nacionales.
3. La Universidad debe realizar una función rectora en la educación, la cultura y la ciencia. Para cumplir esta misión, sus actividades se dirigirán a crear, asimilar y difundir el saber mediante la investigación y la enseñanza; a completar la formación integral iniciada en los ciclos

educacionales anteriores, y a formar los equipos profesionales y técnicos que necesita la Nación para su desarrollo y progreso.

4. La enseñanza universitaria se inspirará en un definido espíritu de democracia, de justicia social y de solidaridad humana, y estará abierta a todas las corrientes del pensamiento universal, las cuales se expondrán y analizarán de manera rigurosamente científica. Objetivos y misión, (s.f. para 1).

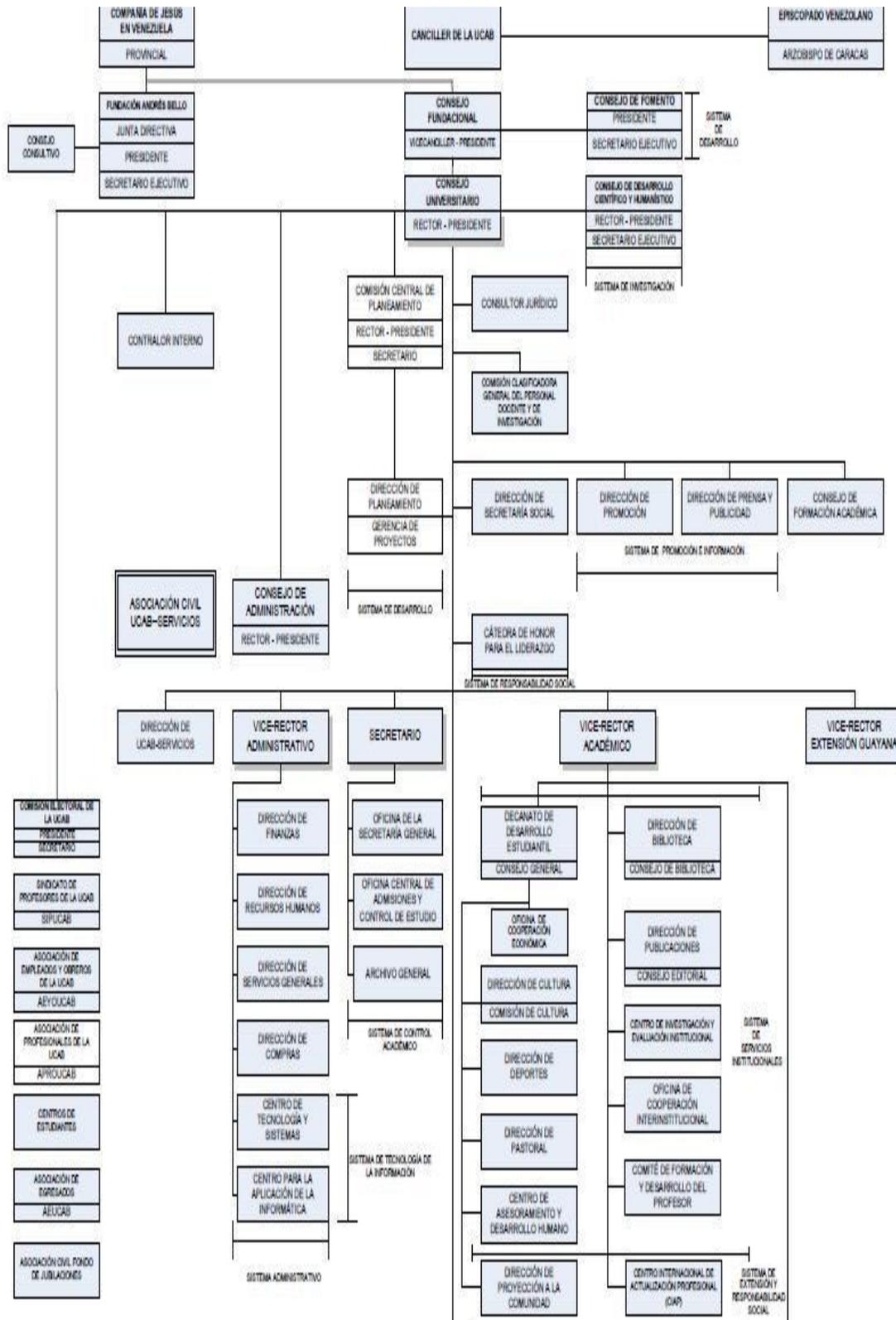
3.2.4. Mapa de públicos

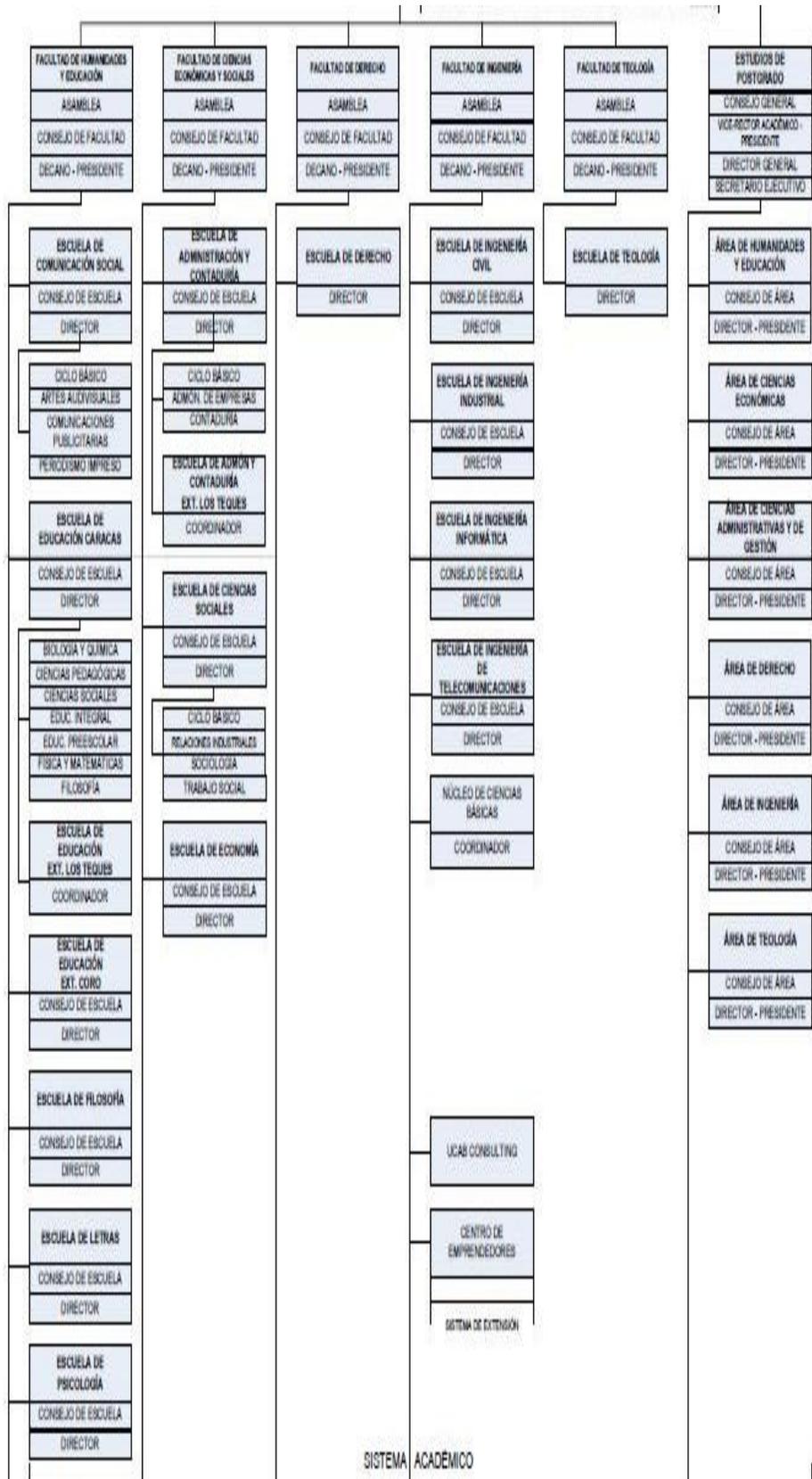
Según Fernández, (s.f.) El mapa de públicos es: “un listado de colectivos jerarquizado en función de la relevancia que tienen para cada organización. El mapa de públicos ordena y guía la estrategia de comunicación de las organizaciones”.

En la Universidad Católica Andrés Bello, el mapa de públicos, está compuesto de la siguiente manera:

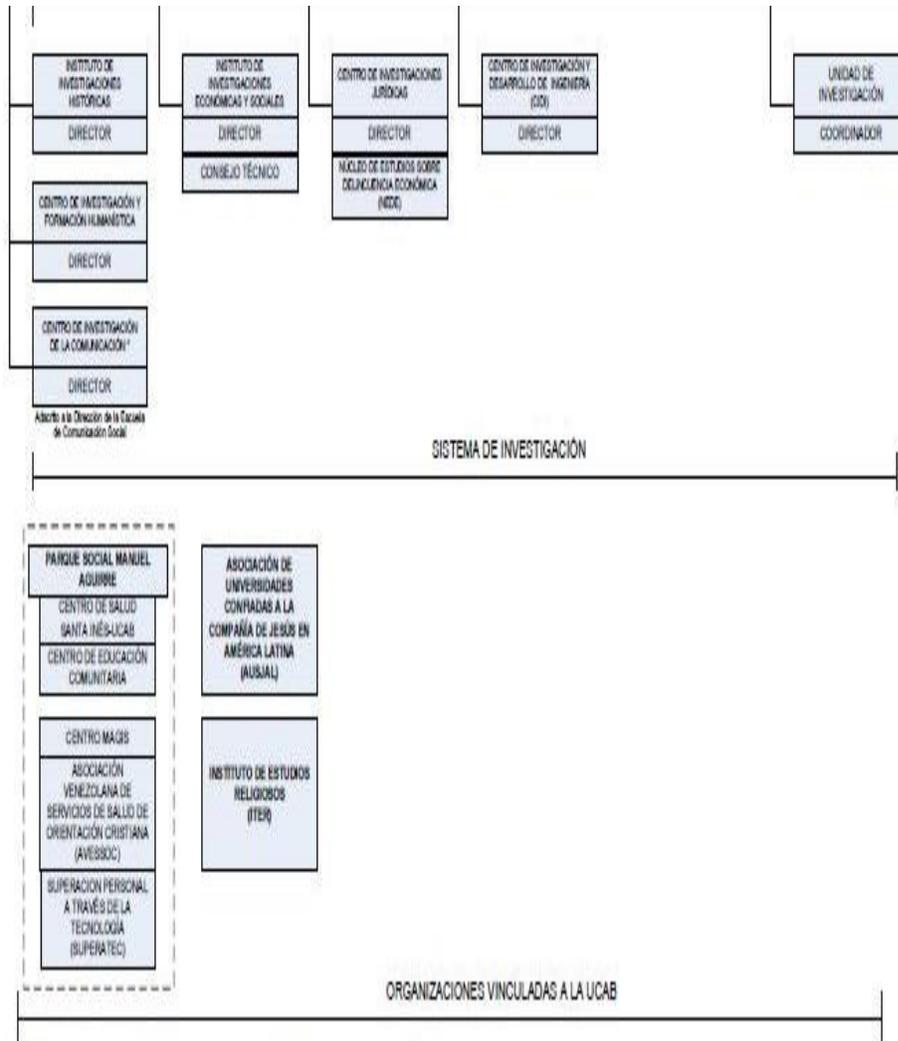
- Autoridades: conformadas por personas que ocupan los cargos más altos dentro de esta casa de estudios.
- Profesores: compuesto por personas encargadas de impartir la enseñanza académica y moral, dentro de esta universidad.
- Estudiantes: personas que cursan carreras de pregrado y posgrado dentro de la UCAB.
- Personal administrativo: personas que laboran en las distintas áreas administrativas de la UCAB.
- Personal de mantenimiento: personas que se encargan de mantener aseados y limpios los distintos espacios dentro de la UCAB.
- Personal de seguridad: personas que se encargan de velar por el orden, la seguridad y el bienestar dentro de las instalaciones de la UCAB.

3.2.5. Organigrama de la UCAB





SISTEMA ACADÉMICO



**UNIVERSIDAD
CATÓLICA
ANDRÉS
BELLO**

UNIVERSIDAD PRIVADA sin fines de lucro con función pública.
 DECRETADA por el Episcopado venezolano en 1.951
 REALIZADA por la Compañía de Jesús
 AUTORIZADA por el Estado Venezolano el 19 de octubre de 1.953 (decreto N° 42 – Gaceta Oficial N° 24.269)

ALCANCE FUNCIONAL BÁSICO:
 Alto Patronazgo de la UCAB: Episcopado Venezolano / Arzobispo de Caracas en carácter de Canciller.
 Propiedad y Alta Conducción: Compañía de Jesús de Venezuela.
 Órgano a través del cual se ejerce la Alta Conducción: Consejo Fundacional.
 Suprema Dirección y Administración: Consejo Universitario, Rector, Vicerrectores y Secretario.
 Docencia e Investigación: Facultades y Escuelas de Pregrado y equivalentes en Estudios de Postgrado; Institutos y Centros de Investigación.
 Apoyo Institucional: Unidades Funcionales de los Sistemas Administrativo, Control Académico, Tecnología de la Información, Servicios Institucionales.
 Responsabilidad Social: Unidades Funcionales de los Sistemas de Extensión y Responsabilidad Social.
 Desarrollo: Consejo de Fomento, Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, Planeamiento y Proyectos.
 Protección, Conservación y Fomento de la Obra Educativa de la UCAB: Fundación Andrés Bello.

ORGANIGRAMA ANALÍTICO: Indica unidades funcionales, cuerpos colegiados propios y relacionados; comisiones y consejos creados por estatutos y reglamentos.
 Elaborado en 1988. Actualizado: 1996, 1997, 2001 (Dirección de Planeamiento).
 Última actualización 2006 (Secretaría Ejecutiva de los Estudios de Postgrado).

Ilustración 1. Organigrama de la UCAB

3.3. *Decanato de Desarrollo Estudiantil*

La Universidad Católica Andrés Bello cuenta con una dependencia adscrita al Vice Rectorado Académico, denominada Decanato de Desarrollo Estudiantil, el cual se encuentra adscrito, de acuerdo con lo expuesto en su página web <http://www.ucab.edu.ve>, al Vice Rectorado Académico y está integrado por un Decano y por las direcciones de: Deportes, Pastoral, Cultura, Proyección a la Comunidad y el Centro de Asesoramiento y Desarrollo Humano. El Decanato de Desarrollo Estudiantil comienza sus actividades el 06 de mayo de 2003, luego de ser aprobada la solicitud por parte de la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU), para crear esta dependencia dentro de la UCAB, siempre y cuando este fuese dependiente del Vice-Rectorado Académico y que a su vez, fuese aprobado por el Consejo Universitario.

Es así como el consejo universitario, después de realizar un análisis a las unidades que prestaban servicios a los estudiantes, y nombrar una comisión para realizar el reglamento por el cual se regiría el Decanato de Desarrollo Estudiantil, aprueba la creación y funcionamiento del nuevo organismo de la UCAB, el cual ofrece los siguientes servicios:

- Gestión, a través de la Oficina de Cooperación Económica de los programas de ayuda económica que la Universidad ofrece a los estudiantes, tales como: Pensión Proporcional y Diferida, Becas - Trabajo, Créditos Educativos, entre otros.
- Seguro estudiantil.
- Recepción y entrega de los Estados de Cuenta del Banco Mercantil a los estudiantes.
- Autorización y supervisión del uso de los espacios de la Universidad en los eventos promocionales y de otras actividades.

- Coordinación de los servicios vinculados al bienestar de la comunidad universitaria como enfermería, servicios de cafetería, fotocopiado, librería, entre otros. (Información institucional, para.2)

3.3.1. *Misión*

La Misión del Decanato de Desarrollo Estudiantil, está orientada a: “promover, junto con las unidades académicas y de investigación, la formación integral de los estudiantes.” (Misión y objetivos, para.1)

3.3.2. *Objetivos*

De acuerdo a la página web de la UCAB, la Visión del Decanato de Desarrollo Estudiantil, está orientada a:

- Animar el diálogo entre los miembros de la comunidad universitaria en torno a la formación integral y los valores éticos universales
- Contribuir con la formación personal, comunitaria y profesional del estudiante y de la comunidad universitaria
- Acompañar al estudiante en su proceso de identificación, formación y desarrollo de la misión y los fines de la Universidad
- Gestionar los servicios de bienestar estudiantil y los programas de ayuda económica para los estudiantes que presta la Universidad. (Misión y objetivos, para.2).

3.4. *Oficina de Cooperación Económica*

De acuerdo con la página web de la UCAB, desde hace más de 30 años, la universidad cuenta con:

Un Programa de Cooperación Económica dirigido a los estudiantes que cumplan con el requisito de admisión o de permanencia en la universidad, venezolanos, menores de 31 años, que tengan serias dificultades económicas y que no puedan costear íntegro el costo de la matrícula. Información institucional (s.f. para 1)

Este Programa de Cooperación Económica, atiende a estudiantes de las diferentes sedes de la UCAB a nivel nacional (Coro, Guayana y los Teques). Según sea el año o semestre que curse el estudiante, tendrá la posibilidad de optar por las siguientes modalidades:

- Pensión Proporcional y Diferida.
- Financiamiento Educativo.
- Beca-Trabajo. Información institucional (s.f. para 3)

3.5. Programa Institucional de Atención al Estudiante y Empleado con Discapacidad- UCAB (PIAEED)

De acuerdo con lo expresado por la profesora Lourdes Montenegro, a través de una entrevista realizada vía telefónica, el Programa Institucional de Atención al Estudiante y Empleado con Discapacidad- UCAB, se inició en octubre de 2009 con el fin de dar respuestas a las necesidades de los estudiantes y trabajadores con discapacidad dentro de esta universidad.

Según Montenegro, la creación del programa Institucional de Atención al Estudiante y Empleado con Discapacidad- UCAB surge a partir de una visita realizada por el Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad (CONAPDIS), en la que se les dictó un taller al Personal de

Recursos Humanos, y se le exhortó a la UCAB a constituir una unidad de atención para personas con discapacidad.

Es así como la Profesora Silvana Campagnaro, vice rectora de la UCAB, de acuerdo con lo expuesto por la coordinadora del PIAEED-UCAB, atiende la petición del CONAPDIS. Convoca una reunión en la que participaron los Decanos, los Directores de Escuela, algunos profesores y estudiantes con y sin discapacidad, personal de Recursos Humanos; todos interesados en tratar esta temática y buscar mejoras en beneficio de las personas ucabista con discapacidad.

Durante la entrevista, Montenegro expresó:

La Prof. Silvana Campagnaro, es quien toma la decisión de que se cree un programa y no una unidad, porque ciertamente y con el tiempo lo he comprobado, la unidad tiende a segregar más. Entonces es: “llévalo a la unidad, envíalo a la oficina donde están los chicos con discapacidad”. (Comunicación personal, julio 2012)

Afirma la coordinadora del PIAPD-UCAB que:

De esta manera, se sigue segregando a los muchachos, y no se está trabajando la integración. Entonces con toda la experiencia que ella tiene en el área, (se refiere a lo dicho por la Prof. Campagnaro) dice que: “yo pienso que debe ser un programa, porque el programa es de todo el mundo, y el programa no está en un sitio, el programa está en toda la Universidad”. Y de verdad, ha sido muy positiva la experiencia. (Comunicación personal, julio 2012)

Es así, según Montenegro, como se constituye en octubre de 2009 el Programa Institucional de Atención a las Personas con Discapacidad, el cual se conformó inicialmente bajo la dirección del Prof. Rubén Peñalver antiguo Decano de Desarrollo Estudiantil y Lourdes Montenegro en la coordinación del mismo. El programa está además asesorado por un equipo interdisciplinario, constituido por la Oficina de Cooperación Económica, el CADH (Centro de Asesoramiento y Desarrollo Humano) y la Dirección de Recursos Humanos.

Lourdes Montenegro explicó que:

A lo largo de estos 2 años, nos hemos dado cuenta que el programa encaja muy bien en la Oficina de Cooperación Económica, porque allí confluyen todos los estudiantes y no hay discriminación. El programa va a atender al estudiante con discapacidad desde el punto de vista económico y desde el punto de vista de la discapacidad, pero también va a apoyar a todos los demás estudiantes. (Comunicación personal, julio 2012)

Durante la entrevista, Montenegro continuó expresando que:

El programa ha encajado muy bien dentro de esta oficina. Creo que en las nuevas reestructuraciones de tipo administrativo en la Universidad, es muy probable que el programa continúe siendo parte del Decanato De Desarrollo Estudiantil, pero como programa de la Oficina de Cooperación Económica. (Comunicación personal, julio 2012)

La coordinadora general del Programa Institucional de Atención al Estudiante y Empleado con Discapacidad, manifestó que pese al poco tiempo que el programa tiene funcionando, considera que se han

obtenido logros significativos, sobre todo en lo que respecta a la actitud positiva frente a la discapacidad, que han mostrado la mayoría de las escuelas a la hora de atender cualquier tipo de inconveniente o cubrir alguna necesidad específica de un estudiante con discapacidad. En este sentido, Montenegro expresó:

Ahora ya no tengo que estar asistiendo a cada momento a las escuelas, preguntando si se les puede apoyar en algo relacionado con la discapacidad, no, ahora son ellos los que llaman si tienen alguna duda o para pedir algún tipo de asesoramiento o apoyo para algún estudiante con discapacidad. (Comunicación personal, julio 2012)

Por otra parte, aseguró que aún queda muchísimo por hacer, por ejemplo, que la Dirección de Recursos Humanos, pueda emplear a personas con discapacidad, ya que de acuerdo a la Ley para Personas con Discapacidad, la UCAB debe contar como mínimo con el 5 % de empleados con discapacidad. Y esto no solo porque esté en la ley, considera Montenegro, sino porque estas personas son tan capaces de ejercer cualquier cargo para el que se hayan preparado, como lo haría cualquier otra persona sin discapacidad.

También Montenegro aseveró que se deben hacer modificaciones arquitectónicas para que exista mayor accesibilidad en todos los espacios de la UCAB, así como trabajar profunda y constantemente en la sensibilización y la concienciación de la temática discapacidad, para que termine siendo algo natural y cotidiano.

Al respecto, la coordinadora expresó:

Me he dado cuenta que cuando esto se va tratando como algo del día a día, la gente lo va asumiendo de manera natural. De modo que cuando veas a un compañero con

discapacidad en la Universidad, no tengas miedo de acercarte; y que los profesores espontáneamente diseñaran sus propias estrategias. “¡a caramba! ¡Tengo un estudiante ciego en aula! Yo mismo diseño mi estrategia y no entro en pánico”. Que es lo que sucede por lo general. (Comunicación personal, julio 2012)

La profesora Montenegro agregó que gracias al trabajo que se ha venido realizando con el PIAEED, muchos profesores de distintas escuelas ya tienen una actitud más abierta a la hora de abordar la discapacidad.

Poco a poco la gente se ha ido sensibilizando. “Es importante crear campañas de sensibilización, pero campañas del día a día, o sea, que todos los días uno vaya trabajando un poquitico más, un poquitico más; y bueno, la gente algún día lo va a asumir como algo natural, como lo hacen en otros países”. (Comunicación personal, julio 2012)

Gracias al testimonio de la coordinadora del programa Institucional de Atención al Estudiante y Empleado con Discapacidad- UCAB, se pudo notar cómo la universidad ha venido trabajando poco a poco, para brindar una mejor atención y ofrecer mayor apertura a las personas con discapacidad que hacen vida dentro de esta casa de estudios.

3.6. Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad (CONAPDIS)

De acuerdo con lo hallado en la página web <http://www.conapdis.gob.ve/>, esta institución fue creada con el fin de responder a las necesidades de las personas que por causas “congénitas o adquiridas, presentan disfunción o ausencia de algunas de sus

capacidades sensoriales, motrices o intelectuales de manera temporal, permanente o intermitente”. (Historia, s.f. para 1)

En 1994, de acuerdo con su página web <http://www.conapdis.gob.ve/>, se crea en Venezuela el primer organismo para personas con discapacidad, denominado Consejo Nacional para la Integración de Personas Incapacitadas (CONAPI), el cual se “regía por la Ley para la Integración de Personas Incapacitadas (LIPI). (Historia, s.f. para 2)

Con la creación en 2007 de la Ley para Personas con Discapacidad, (lpd), el CONAPI pasa a ser el Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad (CONAPDIS), “y fue publicada en Gaceta Oficial Número 38.598, el 5 de enero de 2007”. (Historia, s.f. para 9)

3.6.1. Misión

Según lo expuesto en su página web, la misión del CONAPDIS es:

Dignificar la calidad de vida de las personas con discapacidad, mediante las políticas públicas desarrolladas por el Gobierno Nacional garantizando así, la atención integral, la prevención de la discapacidad y la inclusión participativa y protagónica de este colectivo y sus familiares en la sociedad de la República Bolivariana de Venezuela. (Quienes somos, s.f. para 1)

3.6.2. Visión

De acuerdo con lo hallado en la página web <http://www.conapdis.gob.ve/>, la visión del CONAPDIS es:

Ser el órgano nacional de referencia internacional en brindar de manera eficaz y oportuna las respuestas necesarias en materia de discapacidad a todos los

ciudadanos y ciudadanas de la República Bolivariana de Venezuela, enfocados en generar avances significativos en la prevención, atención y promoción de cambios culturales en relación con la discapacidad, con base en los principios establecidos en la Ley para las Personas con discapacidad y en la Constitución Nacional. (Quiénes somos, s.f. para 2)

3.6.3. *Funciones*

Las funciones del CONAPDIS según <http://www.conapdis.gob.ve/>, son las siguientes:

1. Participar en la formulación de lineamientos, políticas, planes, proyectos y estrategias en materia de atención integral a las personas con discapacidad y someterlo a consideración del ministerio con competencia en materia de desarrollo social.
2. Promover la participación ciudadana en lo social y económico, a través de comités comunitarios, asociaciones cooperativas, empresas comunitarias y de cogestión y autogestión, en función de la organización de las personas con discapacidad, que conlleve a una mejor articulación e identificación con los órganos y entes de la Administración Pública Nacional, Estatal y Municipal y las personas naturales y jurídicas de derecho privado.
3. Promover la prestación de servicios asistenciales en materia jurídica, social y cultural a las personas con discapacidad, de conformidad con esta Ley.
4. Conocer sobre situaciones de discriminación a las personas con discapacidad y tramitarlas ante las autoridades competentes.

5. Formular recomendaciones a los órganos y entes de la Administración Pública Nacional, Estadal y Municipal competentes en la materia, y las personas naturales y jurídicas de derecho privado, cuyo objeto sea la atención de las personas con discapacidad en asuntos inherentes a la atención integral de personas con discapacidad.
6. Coadyuvar a la elaboración de proyectos de ley, reglamentos, ordenanzas, decretos, resoluciones y cualesquiera otros instrumentos jurídicos necesarios para el desarrollo en materias específicas de la atención integral de personas con discapacidad.
7. Crear y mantener actualizado, de acuerdo con las normas establecidas por el Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas, un centro de datos nacional e internacional para registrar, organizar y conservar información y documentación relativas a la atención integral, participación e incorporación a la sociedad de las personas con discapacidad.
8. Promover y mantener relaciones institucionales con entidades afines, nacionales o internacionales a los fines de intercambio en todos los aspectos.
9. Asesorar a los órganos y entes de la Administración Pública Nacional, Estadal y Municipal, y todas las personas naturales y jurídicas de derecho privado en las materias objeto de esta Ley.
10. Diseñar y promover a través de los medios de comunicación social, programas y campañas masivas de información y difusión sobre la prevención de accidentes y de enfermedades que causen discapacidades, así como lo relativo a la atención integral de personas con discapacidad.

11. Llevar un registro permanente de personas con discapacidad, de organizaciones sociales constituidas por personas con o sin discapacidad y sus familiares y de instituciones, empresas, asociaciones, sociedades, fundaciones, cooperativas u otro tipo de organizaciones sociales o económicas con o sin fines de lucro, que comercialicen productos, presten servicio, atención, asistencia o de alguna manera brinden cuidados, educación, beneficios, o faciliten la obtención de ellos a personas con discapacidad.

12. Promover a nivel nacional la creación de comités comunitarios de personas con discapacidad.

13. Coordinar acciones con estados y municipios en función de asuntos inherentes a la atención de personas con discapacidad en la circunscripción correspondiente.

14. Propiciar mediante la coordinación de esfuerzos entre los diversos órganos y entes de la Administración Pública Nacional, Estatal y Municipal, y todas las personas naturales y jurídicas de derecho privado, la investigación científica aplicada al mejoramiento de la calidad de vida de las personas con discapacidad.

15. Promover el acceso de las personas con discapacidad a las fuentes de financiamiento de proyectos productivos presentados por las diferentes organizaciones de personas con discapacidad y sus familiares.

16. Garantizar la investigación, estandarización, registro y promoción de la lengua de señas venezolana.

17. Las demás que le atribuyan las leyes y los reglamentos.
(Quienes somos, s.f. para 3)

3.7. *Trabajos relacionados*

Para llevar a cabo la realización de esta investigación, se realizó la búsqueda de trabajos que estuviesen orientados a realizar aportes significativos en el logro de una verdadera concienciación social, que buscasen romper con los paradigmas, los mitos, prejuicios, las barreras actitudinales y sobre todo, que expresaren lo que significa realmente y en esencia, ser una persona con discapacidad.

En este sentido, se hallaron los siguientes trabajos:

Barrios y Pereira (2010) en su trabajo de grado, denominado “Diseño de una Estrategia Comunicacional para concienciar a los Estudiantes sobre las Personas con Discapacidad”, llevaron a cabo el diseño de una estrategia comunicacional con el fin de fomentar y crear conciencia sobre la temática discapacidad, en los estudiantes de la Universidad Católica Andrés Bello.

Con esta investigación, las autoras buscan disminuir la discriminación hacia la discapacidad, a través de una campaña de sensibilización que motive e invite a los estudiantes sin discapacidad a acercarse y socializar con los estudiantes en condición de discapacidad, dejando a un lado los temores y prejuicios.

En este sentido, Barrios y Pereira plantearon como objetivos específicos de la estrategia comunicacional:

Someter a los estudiantes ucabistas a una discapacidad momentánea con el fin de que sientan lo que realmente padecen estas personas; fortalecer los valores de colaboración y apoyo; Y enseñar al estudiantado ucabista cómo deben ayudar a las personas con discapacidad.

Como conclusión, las autoras manifestaron que el 82% de los estudiantes, de acuerdo con las encuestas realizadas, no son personas discriminatorias; lo cual concuerda con lo expresado por los estudiantes con discapacidad, ya que en las entrevistas que se les realizaron, manifestaron

sentirse a gusto con el trato que se les ha brindado, y que no han sentido discriminación por parte de los demás alumnos.

Barrios y Pereira, recomendaron a la Universidad Católica Andrés Bello, realizar modificaciones arquitectónicas que ofrezcan mayor accesibilidad a los distintos espacios del recinto universitario. También instaron a las autoridades de la UCAB a invertir en tecnología que les permita a las personas con discapacidad contar con mejores y más alternativas, con las que puedan tener mayor independencia y un mejor desempeño académico.

Por otro lado, y continuando con la línea de integración y sensibilización hacia la discapacidad, se cuenta con el trabajo de grado realizado por Ledezma, (2009), el cual tituló “Micros Radiofónicos. “Discapacidad: Igualdad en la Diversidad”. En esta investigación, la autora llevó a cabo la realización de 5 micros informativos para radio, con el fin de fomentar en la sociedad un cambio de actitud hacia la discapacidad.

En los cinco micros realizados se tocaron distintas temáticas, todas ellas relacionadas con aspectos determinantes en el abordaje de la discapacidad. De manera que cada micro está estructurado de acuerdo a un tópico particular, del cual se derivan distintas aristas que confluyen para ofrecer definiciones y conceptos claros y sencillos sobre cómo se debe tratar con la discapacidad.

Los tópicos abordados en los micros fueron: Concepto de discapacidad y consejos para prevenir su adquisición; Evolución histórica de la terminología referida a la discapacidad y recomendaciones para un uso correcto de ella en favor del rescate de la condición humana de las personas con discapacidad; El rol que debe desempeñar la familia y los educadores en el proceso de formación integral del niño con discapacidad; Los diversos requerimientos de las personas con discapacidad para satisfacer sus necesidades; cómo la sociedad, con sus barreras actitudinales, les limita su participación y su derecho a la igualdad y a la equiparación de oportunidades

y por último, recomendaciones para asistir a una persona con discapacidad.

Una de las conclusiones más relevantes del trabajo, es cómo por medio de la radio, y con la realización de los micros radiofónicos, se pueden transmitir mensajes a toda la colectividad, que permitan sensibilizarla sobre la importancia de integrar a las personas con discapacidad a la sociedad.

Otro trabajo de grado que toca el tema de la discapacidad desde el punto de vista de la sensibilización, es el de Urrutia (2006), el cual se denomina “Campaña de información y sensibilización hacia la discapacidad en la Facultad de Humanidades y Educación, UCV” Dile Si a la Diferencia y No a la indiferencia”.

Este trabajo fue presentado por Urrutia, para optar al título de Licenciada en Educación en la Universidad Central de Venezuela, (UCV). la investigación está enmarcada dentro de los distintos tratados y marcos legales, tanto nacionales como internacionales, y especialmente en el Programa de Educación para todos de la UNESCO y del principio de educación inclusiva para todos, llevado a cabo por la Conferencia Mundial de la UNESCO, sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad (España,1994).

Como metodología, la autora usó una investigación de carácter documental, con análisis de contenido. De acuerdo con lo expuesto por Urrutia en este trabajo, todos estos fundamentos, de algún modo, están orientados a tocar la problemática de la integración de personas con discapacidad, en las instituciones de educación superior, así como estudiar el acceso y la continuidad en la Educación superior de los estudiantes en condición de discapacidad.

La investigadora considera en su conclusión, que lamentablemente en la UCV, no se cuenta con un marco jurídico que permita llevar a cabo acciones claras, concisas y específicas, con las que se pueda coaccionar a las autoridades universitarias, para llevar a cabo la creación de estrategias que permitan la inclusión y la integración del estudiante con discapacidad

dentro de las distintas casas de estudio universitarias.

3.8. *Bases Legales*

Entre las normativas de carácter legal que resguardan y promueven los derechos y deberes de las personas con discapacidad, se encuentra la constitución de la República Bolivariana de Venezuela. La carta magna venezolana, en el capítulo 5 de los derechos sociales y de las familias, en su artículo número 81, expresa que:

Toda persona con discapacidad o necesidades especiales tiene derecho al ejercicio pleno y autónomo de sus capacidades y a su integración familiar y comunitaria. El Estado, con la participación solidaria de las familias y la sociedad, le garantizará el respeto a su dignidad humana, la equiparación de oportunidades, condiciones laborales satisfactorias, y promoverá su formación, capacitación y acceso al empleo acorde con sus condiciones, de conformidad con la ley. Se les reconoce a las personas sordas o mudas el derecho a expresarse y comunicarse a través de la lengua de señas venezolana.

La ley para personas con discapacidad, de acuerdo con lo expuesto en la página web <http://www.conapdis.gob.ve/>, concede a los individuos con discapacidad “atención médica, transporte, inclusión en el ámbito laboral, en los distintos niveles educativos; es decir, que otorga derechos Sociales, Políticos y Económicos a las Personas con Discapacidad,”. (Historia, para 9)

Esta ley, según el sitio web <http://www.conapdis.gob.ve/>, fue promulgada en Gaceta Oficial Número 38.598, El 5 de enero de 2007.

De acuerdo con su artículo 1, la Ley para Personas con Discapacidad

tiene por objeto:

Regular los medios y mecanismos, que garanticen el desarrollo integral de las personas con discapacidad de manera plena y autónoma, de acuerdo con sus capacidades, y lograr la integración a la vida familiar y comunitaria, mediante su participación directa como ciudadanos y ciudadanas plenas de derechos y la participación solidaria de la sociedad y la familia. De los órganos y entes de la Administración Pública y las personas de derecho privado.

En el ámbito internacional, se ha llevado a cabo la creación de diversas normativas que amparan y protegen los derechos fundamentales de las personas con discapacidad. En tal sentido, se hace referencia en primer lugar, a la Convención sobre los Derechos de las Personas con discapacidad.

El propósito de la Convención sobre los Derechos de las Personas con discapacidad, según su artículo 1: “es promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad, y promover el respeto de su dignidad inherente”.

En el artículo 8 denominado Toma de conciencia, perteneciente a la Convención sobre los Derechos de las Personas con discapacidad, se hace énfasis en la importancia que tiene la realización de trabajos orientados a sensibilizar a la sociedad sobre la temática discapacidad. En tal sentido, se insta a los estados partes a llevar a cabo las siguientes acciones:

- a) Sensibilizar a la sociedad, incluso a nivel familiar, para que tome mayor conciencia respecto de las personas con discapacidad y fomentar el respeto de los derechos y la dignidad de estas personas;
- b) Luchar contra los estereotipos, los prejuicios y las prácticas nocivas respecto de las personas con

discapacidad, incluidos los que se basan en el género o la edad, en todos los ámbitos de la vida;

c) Promover la toma de conciencia respecto de las capacidades y aportaciones de las personas con discapacidad.

Las medidas a este fin incluyen:

a) Poner en marcha y mantener campañas efectivas de sensibilización pública destinadas a:

I) Fomentar actitudes receptivas respecto de los derechos de las personas con discapacidad;

II) Promover percepciones positivas y una mayor conciencia social respecto de las personas con discapacidad;

III) Promover el reconocimiento de las capacidades, los méritos y las habilidades de las personas con discapacidad y de sus aportaciones en relación con el lugar de trabajo y el mercado laboral;

b) Fomentar en todos los niveles del sistema educativo, incluso entre todos los niños y las niñas desde una edad temprana, una actitud de respeto de los derechos de las personas con discapacidad; -10-

c) Alentar a todos los órganos de los medios de comunicación a que difundan una imagen de las personas con discapacidad que sea compatible con el propósito de la presente Convención;

d) Promover programas de formación sobre sensibilización que tengan en cuenta a las personas con discapacidad y los derechos de estas personas. (Convención sobre los Derechos de las Personas con discapacidad, 2008).

Por otra parte, en la Declaración centroamericana sobre el derecho al trabajo y el empleo de las personas con discapacidad, se solicitó:

Realizar campañas gubernamentales para erradicar los estereotipos, los prejuicios y las prácticas nocivas respecto de las personas con discapacidad y promover una imagen digna y productiva relacionada con el trabajo y el mercado laboral”. (Declaración centroamericana sobre el derecho al trabajo y el empleo de las personas con discapacidad, 2011)

Así mismo, El Informe Mundial sobre la Discapacidad:

Analiza la situación actual de las personas con discapacidad. Pone de relieve las lagunas existentes en el conocimiento de este problema y hace hincapié en la necesidad de llevar a cabo más investigaciones e impulsar la formulación de políticas”. (Organización Mundial de la Salud, 2011).

Si bien el Informe Mundial sobre la Discapacidad no es un documento de carácter legal, sí realiza aportes verdaderamente significativos y esclarecedores sobre la realidad de las personas con discapacidad a nivel mundial. En este sentido, y en consonancia con lo antes expuesto por las otras fuentes citadas, el informe plantea, entre una de sus muchas y acertadas recomendaciones, “Fomentar la sensibilización pública y la comprensión de la discapacidad”. (Organización Mundial de la Salud, 2011).

Respecto a este punto, en el Informe Mundial sobre la Discapacidad, se expresa:

El respeto y comprensión mutuos contribuyen a una sociedad inclusiva. Por consiguiente, es fundamental mejorar la comprensión pública de la discapacidad, o ponerse a las percepciones negativas y representar la discapacidad en su justa medida. Recopilar información sobre el conocimiento,

creencias y actitudes acerca de la discapacidad puede ayudar a identificar deficiencias en la comprensión pública que puedan superarse mediante educación e información pública. Los gobiernos, organizaciones benéficas y asociaciones profesionales deberían estudiar la puesta en marcha de campañas de marketing social que ayuden a cambiar las actitudes frente a las cuestiones estigmatizadas, como el VIH, las enfermedades mentales o la lepra. La participación de los medios de comunicación es crucial para el éxito de estas campañas y para asegurar la divulgación de historias positivas sobre personas con discapacidad y sus familias. (Organización Mundial de la Salud, 2011, pág. 22).

IV. MÉTODO

4.1. *Modalidad de la investigación*

Este trabajo especial de grado, se ha realizado bajo la modalidad estrategia de comunicación. Este tipo de modalidad busca mejorar una problemática que dificulta la plena integración y buen desenvolvimiento de un sector de la población ucabista. Es por ello, que se llevará a cabo el diseño de una estrategia comunicacional, para sensibilizar y dar a conocer cómo es la cotidianidad de las personas ucabistas con discapacidad.

4.2. *Diseño y tipo de investigación*

El tipo de investigación que se ha utilizado en este trabajo, es exploratoria no experimental. De acuerdo con Hernández (2012), "Los estudios exploratorios se efectúan, normalmente, cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado antes". (p. 82)

Así mismo, Sabino (1992) determina que las investigaciones exploratorias son:

Las investigaciones que pretenden darnos una visión general y sólo aproximada de los objetos de estudio. Este tipo de investigación se realiza especialmente cuando el tema elegido ha sido poco explorado, cuando no hay suficientes estudios previos y cuando aún, sobre él, es difícil formular hipótesis precisas o de cierta generalidad (p. 47).

Por otro lado, Kerlinger (1988) indica respecto a la investigación no experimental:

La investigación no experimental es una indagación empírica y sistemática en la cual el científico no tiene un control directo sobre las variables independientes porque sus manifestaciones ya han ocurrido o porque son inherente

no manipulables. Las inferencias acerca de las relaciones entre variables se hacen, sin una intervención directa, a partir de la variación concomitante de las variables dependientes e independientes (p. 421).

4.3. *Diseño de variables de investigación*

Este trabajo especial de grado, contiene dos variables de investigación: estrategia comunicacional y población ucabista.

La estrategia comunicacional será dirigida a la población ucabista, con el fin de sensibilizar y dar a conocer cómo es la cotidianidad de las personas con discapacidad. Las dimensiones de esta variable son el medio y el mensaje.

Por otro lado, la audiencia a la que se dirigirá la estrategia comunicacional, es la población ucabista. Las dimensiones de esta variable son: cognición, percepción y conductual.

En este sentido, se realizaron estudios para averiguar cuál es el conocimiento, percepción y tipo de conducta que la audiencia presenta hacia las personas ucabistas con discapacidad; además de determinar cuál es el uso de los medios de comunicación de la UCAB utilizados con más frecuencia.

De esta manera se obtendrá información valiosa y determinante, que indicará cuáles son los medios más apropiados que se deben utilizar para lanzar la estrategia, y diseñar el tipo de comunicación que más se corresponda con nuestra audiencia meta.

Tabla 1. Operacionalización de variables

Variable	Dimensión	Indicadores	ITEM	Fuentes	Instrumento
Población ucabista	Conocimiento	Experiencia tratando personas con discapacidad	¿Has tenido algún contacto con una persona con discapacidad? ¿Cuándo y cómo fue el primer contacto que tuvieron con una persona con discapacidad? ¿Qué impresión les generó esa primera experiencia?	Población ucabista	Grupo Focal y entrevistas
		Juicios sobre las personas con discapacidad	¿Cómo percibían a las personas con discapacidad antes de compartir con una de ellas?	Población ucabista	Grupo Focal y entrevistas

	Percepción	Creencias sobre las personas con discapacidad	¿Cómo percibían a las personas con discapacidad antes de compartir con una de ellas? ¿Después de conocer y compartir con personas con discapacidad se modificó su percepción acerca de estos individuos?	Población ucabista	Grupo Focal y entrevistas
	Conductual	Reacción ante una persona con discapacidad	¿Cuando ves a una persona con discapacidad en que piensas? ¿Qué tipo de temores sentirías al acercarte a una persona con discapacidad?	Población ucabista	Grupo Focal y entrevistas
		Tendencia que genera una persona con discapacidad	¿Recuerdan cuál fue la primera reacción que tuvieron en ese momento?	Población ucabista	Grupo Focal y entrevistas

Estrategia comunicacional	Medios	Frecuencia y atención	<p>¿Te fijas en afiches y carteles que se colocan en distintos espacios de la universidad?</p> <p>¿Te gusta participar en charlas, conferencias o ponencias dentro de la UCAB?</p> <p>¿Asistes a obras de teatro, eventos musicales o alguna otra actividad cultural dentro de la UCAB?</p>	Población ucabista	Grupo Focal y entrevistas
Estrategia comunicacional	Mensaje	Tono de la comunicación	¿Cuál es el tono de comunicación más apropiado para emitir los mensajes de la estrategia?	Consultar con expertos de FUNDATOCA	Entrevista

4.4. *Población y unidades de análisis*

La unidad de análisis de esta investigación es la población de la Universidad Católica Andrés Bello. Esta unidad de análisis, es bastante heterogénea, ya que está conformada por estudiantes, profesores, personal administrativo, personal de mantenimiento y personal de seguridad.

Los estudiantes ucabistas son jóvenes con edades comprendidas entre 17 y 30 años. Un gran porcentaje de ellos pertenecen a las clases sociales B, C, D y E. Son personas alegres, luchadoras y con muchas ganas de aprender y hacerse profesionales en diversas áreas de estudio.

Los profesores son personas con edades comprendidas entre los 25 y 60 años de edad, dedicadas a impartir conocimiento a los alumnos, con un gran sentido de responsabilidad, compromiso y respeto hacia la institución para la cual trabajan, y con la convicción de formar profesionales integrales y responsables que sean de utilidad para el avance, progreso y desarrollo del país. Proviene de distintos estratos sociales, siendo la mayoría de ellos de clase media.

El personal administrativo está conformado por un diverso grupo de personas, cuyas edades oscilan entre los 23 y 55 años. Forman parte de las clases sociales B, C, D y E. Son individuos responsables, trabajadores, y comprometidos con la institución para la que laboran.

El personal de mantenimiento está compuesto por personas de edades comprendidas entre los 30 y 45 años. Forman parte de la clase social E. En su mayoría son individuos amables, respetuosos, dispuestos a colaborar ante cualquier situación determinada, en la que puedan ofrecer algún tipo de ayuda.

El personal de seguridad lo conforman individuos de edades

comprendidas entre 30 y 50 años. Son provenientes en su mayoría de la clase social E. Al igual que el personal de mantenimiento, son individuos respetuosos, colaboradores, responsables, y dispuestos a brindar ayuda ante cualquier situación determinada.

Como se pudo observar, la audiencia a la que va dirigida la estrategia es muy amplia y diversa, conformada por personas con distintas ideologías, creencias, religiones y estilos de vida; provenientes de distintos estratos sociales. Por ello, se deben tener en cuenta el tipo y tono de la comunicación de la estrategia, para que se puedan obtener resultados verdaderamente efectivos y favorables.

De acuerdo con lo expuesto en *Los Estratos Sociales*, (2010), “ En toda sociedad humana puede identificarse una estructura social de cierta complejidad; la estructura social es la forma básica de enmarcar y situar a una Sociedad”. (para 1).

En este sentido, España, (2010) indica que la estratificación social en Venezuela, está clasificada en cinco categorías: A, B, C, D y E. la ubicación de cada individuo y cada hogar en los distintos estratos sociales, está determinada por su nivel ingresos económicos y su nivel educativo, siendo el estrato social A, el de mayor poder adquisitivo y nivel educativo, y el estrato social E, el que presenta menor ingreso económico y menor grado de educación.

4.5. *Diseño muestral*

Para llevar a cabo la recolección de datos e información referente a nuestra población de estudio, se aplicó a una muestra de la población ucabista, dos grupos de discusión, y 18 entrevistas semiestructuradas, con el fin de conocer cuáles son los hábitos de uso de medios de las audiencias y

cuál es el conocimiento que las audiencias tienen sobre la cotidianidad de las personas ucabista con discapacidad.

4.5.1. Tipo de muestreo

El tipo de muestreo que se aplicó en esta investigación es no probabilístico intencional. De acuerdo con Área (2006) "es un procedimiento de selección en el que se desconoce la probabilidad que tienen los elementos de la población para integrar la muestra". (p.83).

Por su parte Sabino (1992), define este tipo de muestra, no probabilístico intencional, como aquella que "escoge sus unidades no en forma fortuita sino completamente arbitraria designando a cada unidad según características que para el investigador resulten de relevancia" (p.91).

4.5.2. Diseño muestral

De acuerdo a lo expuesto por Áreas, (2006)

La muestra es un subconjunto representativo y finito que se extrae de la población accesible. En este sentido, una muestra representativa es aquella que por su tamaño y características similares del conjunto, permite hacer inferencias o generalizar los resultados al resto de la población con un margen de error conocido. (p. 83).

Así mismo, Sabino (1992), se refiere a la muestra como la "parte del todo que llamamos universo y que sirve para representarlo". Explica este autor, que para las investigaciones cualitativas, está determinado como la "unidad de análisis o conjunto de personas, contextos, eventos o sucesos

sobre el (la) cual se recolectan los datos sin que necesariamente sean representativo (a) del universo", (p.90).

Para esta investigación Se aplicó a la unidad de análisis (población ucabista), dos grupos focales de discusión, y 18 entrevistas semi-estructuradas. El número de estudios estuvo determinado por la saturación de la muestra, pues llegado a este punto, no hubo información adicional, que aportaran datos diferentes a los ya recolectados para la investigación.

4.6. Diseño de instrumento

Para llevar a cabo la recolección de datos de esta investigación, se diseñaron dos instrumentos cualitativos: grupo focal de discusión y entrevista.

4.6.1. Grupo focal de discusión

Según Vieites (2004):

El grupo focal de discusión o focus group: consiste en la selección y reunión de un grupo de personas - generalmente entre 8 y 12- que, conducidas por un moderador, son estimuladas a interactuar (a intercambiar ideas y puntos de vista) con el fin de recoger datos de sus vidas en un entorno social. (p. 648)

Por su parte, Orozco (1997; cp. Hernández, 2012) indica que el grupo de discusión:

Es una técnica de copia y procesamiento de

información, que propone entrevistas múltiples a un grupo que no exceda diez personas, donde lo que importa es determinar los consensos sobre un elenco de tópicos. Se requiere analizar el discurso grupal, la opinión general y no las respuestas individuales. (p. 164)

Vieites (2004) asegura que:

Cuando el objetivo requiere la recolección de información en profundidad sobre las necesidades, preocupaciones y percepciones de un colectivo social determinado, los focus groups -o grupos focales- constituyen el método de investigación cualitativa más utilizado en la investigación de mercado, la publicidad, la administración, y en estudios cualitativos de investigación aplicada, a la esfera pública y privada. (p. 648)

Vieites (2004) explica que “El objetivo principal de las entrevistas de focus group es la captación de percepciones y reacciones públicas, es decir, las que una persona está dispuesta a expresar y dar a conocer a extraños”. (p. 48).

Continúa expresando Vieites (2004) que “El foco de atención se estructura a partir del cuestionario, y es matizado por el entrevistador, las características de los entrevistados y el ambiente en el que se desarrolla la entrevista”. (p.649).

En este sentido, y de acuerdo a Ibib (s.f. cp. Hernández,

2012), La metódica del grupo de discusión radica en:

Especificar el tema u objeto de estudio (...). 2. Número de grupos a construir y características. Los grupos tienen que ser homogéneos, conformado entre seis y diez participantes; en todo caso, el número de participantes será estimado por el investigador. La idea es proporcionar el diálogo y detectar coincidencias respecto de experiencias y opiniones obtenidas. 3. Selección de los participantes; responde a criterios estructurales y no estadísticos: " (...) cada miembro elegido encarna una representación exhaustiva de la categoría seleccionada (amas de casa lectoras de prensa, estudiantes, etc.). 4. Ubicación y lugar de la reunión. Se debe disponer de un espacio bien iluminado, silencioso, amueblado y con todas las exigencias técnicas (Grabadoras, papel, lápiz) y logística (transporte, alimentos, obsequio a los participantes). 5. Papel del moderador. El investigador presenta el tema de debate; explica las razones de la reunión; y subraya la importancia de que los participantes expresen sus opiniones y mantengan la atención focalizada en el tema. (p.165)

En la realización de los dos grupos focales de discusión que se llevaron a cabo con el fin de recolectar datos relevantes para esta investigación, se siguieron las pautas y tipo de metodología mencionadas anteriormente.

En principio se definieron los temas a investigar. Estos se clasificaron en dos tópicos: identificar cuáles son los hábitos de uso de

los medios de comunicación de la UCAB por parte de las audiencias, e indagar sobre las percepciones, experiencias y conocimientos de la población ucabista acerca de las personas con discapacidad.

En segundo lugar, se procedió a definir las características de los grupos, los cuales estuvieron conformados por 6 integrantes cada uno. Uno de los grupos focales de discusión se realizó con personas que habían tenido experiencia alta o media tratando a personas con discapacidad, y el otro, con personas que habían tenido trato escaso o nulo con estos individuos.

Posteriormente se definió el lugar en el que se llevaría a cabo el estudio, tomando en cuenta que este cumpliera con las características deseadas para lograr los objetivos planteados. También se buscaron las herramientas técnicas, con las que se pudiesen registrar todas y cada una de las intervenciones de los participantes. Los 2 grupos focales fueron realizados en las instalaciones de la UCAB, en uno de los cubículos cerrados de la sala de estudios, ubicada en la planta baja del módulo 1 del edificio de aulas. Los dos grupos focales de discusión, se realizaron entre junio y julio de 2012, en horas de la tarde.

Luego se seleccionó el moderador. Se buscó que esta persona tuviera buenas habilidades comunicacionales, las cuales le permitieran mantener la orientación y el enfoque hacia el logro de los objetivos planteados. Para lograr este fin, se trabajó previamente con la persona seleccionada sobre los tópicos de interés a tratar en el grupo de discusión.

Una vez llegado a este punto, se procedió a realizar la guía de preguntas, tomando en cuenta las recomendaciones planteadas por

los dos autores antes mencionados. Estos autores, Hernández y Vieites, explican que los grupos focales se caracterizan por ser una conversación libre y espontánea entre los participantes, liderada por el moderador y orientada a lograr los objetivos planteados. Sin embargo, la guía de discusión es una herramienta importante que le permitirá al líder, mantener el hilo de la discusión focalizada hacia los tópicos de interés.

4.6.2. Guía de discusión

A continuación se presenta la guía de discusión diseñada para los dos grupos focales de discusión, apoyada en uno de los modelos introductorios de Vieites (2004)

Problema:

Conocer cuáles son los hábitos de uso de medios de los participantes dentro de la UCAB e indagar sobre las percepciones, experiencias y conocimientos de la población ucabista acerca de las personas con discapacidad que hacen vida dentro de esta casa de estudios.

PARTE I

Introducción para la sesión de grupo/reglas

1. Explicar cuál es el funcionamiento de los grupos focales.
2. Manifiestar claramente que lo más importante para el desarrollo de la discusión es la participación y opinión de cada uno de los miembros del grupo.

3. Recalcar y dejar muy en claro que no hay respuestas correctas o incorrectas, lo importante es conocer cuáles son sus opiniones sobre los tópicos que se abordarán.
4. Expresar que cada uno de los asistentes representan a otras personas que piensan igual.
5. Puntualizar que se debe prestar mucha atención a la intervención de cada participante.
6. Aclarar que se grabará la entrevista (audio y video) porque usted debe concentrarse en lo que cada participante expresará, y por lo tanto, no puede tomar nota.
7. Solicitar que hable solamente una persona a la vez.
8. Si alguien tiene una opinión diferente a la de las demás personas del grupo, es importante que se lo haga saber.
9. Recalcar que lo más importante en la discusión son las percepciones, opiniones y pensamientos de cada miembro acerca del tema en cuestión.
10. Decir que no se debe tener temor a pensar diferente de los demás participantes, no se desea que todos estén de acuerdo acerca de algo, a menos que realmente lo estén.
11. Preguntar si tienen alguna interrogante antes de comenzar.

Exploración sobre los hábitos de medios de los participantes del focus group.

1. ¿Están acostumbrados a leer el periódico UCABISTA?
2. ¿Sabían que la UCAB tiene una radio en la web?
3. ¿Te fijas en afiches y carteles que se colocan en distintos espacios de la universidad?

4. ¿Revisas con regularidad la página web de la UCAB?
5. ¿Utilizas el correo electrónico de la UCAB?
6. ¿Eres amigo de la UCAB en las redes sociales Facebook o Twitter?
7. ¿Te gusta participar en charlas, conferencias o ponencias dentro de la UCAB?
8. ¿Asistes a obras de teatro, eventos musicales o alguna otra actividad cultural dentro de la UCAB?

Preguntas centrales para el grupo A (Si conocen y han tratado a personas con discapacidad en la UCAB)

Breve Definición de discapacidad, tipos de discapacidad, características de una persona con discapacidad. (Esto lo hará el moderador a fin de introducir la temática discapacidad)

1. ¿Cuándo y cómo fue el primer contacto que usted tuvo con una persona con discapacidad?
2. ¿Recuerda cuál fue la primera reacción que tuvo en ese momento?
3. ¿Qué impresión le generó esa primera experiencia?
4. ¿Cómo percibía a las personas con discapacidad antes de compartir con una de ellas?
5. ¿Después de conocer y compartir con personas con discapacidad, se modificó su percepción acerca de estos individuos?

Preguntas centrales para el grupo B (su trato y conocimiento sobre personas con discapacidad, es escaso o nulo)

Breve Definición de discapacidad, tipos de discapacidad, características de una persona con discapacidad. (Esto lo hará el moderador a fin de introducir la temática discapacidad)

1. ¿Ha tenido algún contacto con una persona con discapacidad?
2. De haberlo tenido ¿cómo fue la experiencia?
3. Cuando ve a una persona con discapacidad ¿en qué piensa?
4. Si tuviera la oportunidad de ayudar a una persona con discapacidad (cruzar la calle, darle una dirección, subir la acera...) ¿cómo lo haría?
5. ¿Cree que sentiría algún tipo de temor al acercarse a una persona con discapacidad?

4.6.3. La entrevista El segundo instrumento metodológico que se utilizó para realizar la recolección de datos, fue una serie de entrevistas. De acuerdo con Hernández (2012) “La Entrevista se basa en una guía de preguntas que son de carácter flexible ya que pueden cambiar según la dinámica interactiva que se establece con los entrevistados”. (p. 163)

Areas (2006) sostiene que:

Las entrevistas, más que un simple interrogatorio, es una técnica basada en un diálogo o conversación “cara a cara”, entre el entrevistador y el entrevistado acerca de un tema previamente determinado, de tal manera que el entrevistador pueda obtener la información requerida. (p. 73).

Por su parte, Orozco (1997; cp. Hernández, 2012) afirma que:

(.) Lo común de todas las entrevistas (...) es que pasa por captar el discurso, el lenguaje del entrevistado. "La herramienta de trabajo de la entrevista y de la investigación cualitativa es el discurso, de allí se infieren aspectos psicosociales y culturales del sujeto. (p. 163).

El tipo de entrevista que se aplicó, fue la entrevista semi-estructurada. De acuerdo con Vieites (2004), “la entrevista semi-estructurada consiste en diseñar una lista de preguntas claves que pueden variar, según sea el ritmo de la conversación que se lleve con el entrevistado. (p. 631)

De acuerdo a lo expuesto por Areas (2006), las entrevistas se clasifican en:

Entrevista estructurada o formal: es la que se realiza a partir de una guía prediseñada que contiene las preguntas que serán formuladas al entrevistado (.). Entrevista no estructurada o informal: en esta modalidad no se dispone de una guía de preguntas elaboradas. Sin embargo, se orienta por unos objetivos preestablecidos, lo que permite definir el tema de las entrevistas. Entrevista semi-estructurada: aún cuando existe una guía de preguntas, el entrevistador puede realizar otras no contempladas inicialmente. Esto se debe a que una pregunta puede dar origen a una pregunta adicional o extraordinaria. (p. 74).

La serie de entrevistas fueron aplicadas entre junio y julio del 2012, a profesores, estudiantes, personal administrativo, personal de seguridad y personal de mantenimiento. Con ellas se buscó responder a los objetivos planteados en este trabajo, y a las preguntas de investigación.

4.6.4. *Lista de preguntas*

A continuación se presenta el diseño de la entrevista semi-estructurada que se aplicó a la muestra:

1. ¿Ha tratado alguna vez con una persona con discapacidad?
2. cuando ve a una persona con discapacidad ¿en qué piensa?

3. Si tuviera la oportunidad de ayudar a una persona con discapacidad (cruzar la calle, darle una dirección, subir la acera) ¿cómo lo haría?
4. ¿Recuerda cuál fue la primera reacción que tuvo al establecer contacto con una persona con discapacidad?
5. ¿Qué tipo de relación tuvo con esa persona?
6. ¿Cómo percibe a las personas con discapacidad?
7. ¿Cuál era la percepción que tenía hacia estas personas antes de establecer contacto con una de ellas?
8. ¿Su percepción hacia este grupo de individuos cambió luego de haber compartido con una persona con discapacidad?

Exploración sobre los hábitos de medios del entrevistado

1. ¿Lee con regularidad el periódico UCABISTA?
2. ¿Sabía que la UCAB tiene una radio en la web?
3. ¿Se fija usted en afiches y carteles que se colocan en distintos espacios de la universidad?
4. ¿Revisa con regularidad la página web de la UCAB?
5. ¿Utiliza el correo electrónico de la UCAB?
6. ¿Es amigo de la UCAB en las redes sociales Facebook o Twitter?
7. ¿Le gusta participar en charlas, conferencias o ponencias dentro de la UCAB?
8. ¿Asiste a obras de teatro, eventos musicales o alguna otra actividad cultural dentro de la UCAB?

4.6.5. *Validación del instrumento*

Para llevar a cabo la validación de los dos instrumentos metodológicos utilizados para la recolección de datos, se contó con la evaluación de tres profesoras de la Escuela de Comunicación Social. Estas profesoras fueron:

Tabla 2. Validación de Instrumentos

Rafi Ascanio	Regina Dandreamateo	Ximena Sánchez
Instrumento Validado. (Grupo focal de discusión)	Instrumento Validado. (Grupo focal de discusión)	Instrumento validado. (Grupo focal de discusión)
Instrumento Validado. (entrevista semi-estructurada)	Instrumento Validado. (entrevista semi-estructurada)	Instrumento Validado. (entrevista semi-estructurada)

Siendo validados los dos instrumentos metodológicos por las tres profesoras antes mencionadas, no fue necesario realizar ningún ajuste posterior. De manera que el instrumento fue aplicado tal y como se mostró anteriormente.

4.7. *Procesamiento*

Este trabajo de investigación posee una sola unidad de análisis. Este proceso de análisis se llevó a cabo a través de dos grupos focales de discusión, y una serie de entrevistas semi-estructuradas. Ambos instrumentos fueron aplicados en las instalaciones de la UCAB, en horas de la tarde, entre los meses de marzo, junio y julio del 2012.

Tanto las entrevistas como los dos grupos focales de discusión, fueron vaciados en matrices de análisis, en las que se pueden observar las intervenciones de cada uno de los participantes, y la totalidad de respuestas de los entrevistados. Este tipo de procesamiento permitió realizar un análisis comparativo entre las distintas posturas y percepciones

de la muestra seleccionada, así como determinar cuáles medios serían más efectivos para emitir la estrategia de comunicación.

4.8. *Criterios de análisis*

Los datos obtenidos a partir de los resultados arrojados por los estudios aplicados a la unidad de análisis, permitieron diferenciar las percepciones entre quienes habían tenido experiencia tratando a personas con discapacidad y quienes no la habían tenido.

De esta manera también se pudo establecer interrelación entre los resultados obtenidos y los distintos postulados, premisas y conceptos derivados de los distintos textos empleados para la realización de este trabajo de investigación.

Por otra parte, se pudo determinar a partir de los resultados obtenidos, cuáles medios serían más efectivos para aplicar la estrategia comunicacional de FUNDATOCA para la UCAB sobre la cotidianidad de las personas con discapacidad.

4.9. *Limitaciones*

Durante la investigación realizada para llevar a cabo el diseño de la estrategia comunicacional de FUNDATOCA para la UCAB sobre la cotidianidad de las personas con discapacidad que hacen vida dentro de esta casa de estudio, es posible que una de las limitaciones más importantes haya sido que:

La unidad de análisis no expresó percepciones verdaderas y posturas reales hacia las personas con discapacidad, por cumplir con convencionalismos sociales para no ser vistos como personas prejuiciadas y discriminantes.

V. DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

5.1. *Recolección de datos*

La recolección de datos se inició con la aplicación del grupo de discusión focal A, conformado por participantes que si habían tenido experiencia tratando a personas con discapacidad. Este grupo de discusión focal, se realizó a finales del mes de marzo en horas de la tarde, en uno de los cubículos de la sala de estudio, ubicado en la planta baja del módulo 1 del edificio de Aulas.

Posteriormente, se llevó a cabo el segundo grupo focal de discusión B, compuesto por participantes que habían tenido poca o nula experiencia tratando a personas con discapacidad. Esta actividad de estudio se efectuó durante una mañana del mes de junio de 2012, en uno de los cubículos de la sala de estudio localizado en el módulo 1 de la planta baja del Edificio de aulas.

Las entrevistas se realizaron entre los meses de junio y julio, en horas de la tarde. Se asistió a distintos espacios de la UCAB, con el fin de entrevistar a personas que realizasen distintas actividades en la universidad, para lograr obtener una muestra heterogénea de la población ucabista.

5.2. *Codificación y vaciado de respuestas*

A continuación se presenta la matriz de análisis en la que se vació las respuestas obtenidas en el grupo focal de discusión A

Tabla 3. Grupo focal de discusión A, matriz de resultados sobre el uso de los medios de comunicación de la UCAB

Tópicos	Participante 1	Participante 2	Participante 3	Participante 4	Participante 5	Participante 6
¿Está acostumbrado a leer la revista "Magazine UCAB"?	El periódico desapareció. Ahora está una revista que se llama magazine UCAB. Pero el periódico ucabista muy poca gente lo leía.	Muy poco.	No, casi no lo leo.	Una que otra vez.	No, casi nunca lo leo.	No lo leo.
¿Sabías que la UCAB tiene una radio en la web?	Si.	No.	Se de programas, pero los que hace Briseño nada más.	Ni la más remota idea.	Tampoco sabía nada.	Si, si sabía de la radio, pero nunca la he escuchado.
¿Te fijas en afiches y carteles que se colocan en distintos espacios de la universidad?	Yo creo que quien proporciona mayor cantidad de publicidad, es la gente de cultura con relación a los eventos. Los otros eventos de escuela, ya son como que	En módulo 4 si me doy cuenta cuando colocan los eventos de cultura o cuando uno viene por la pasarela.	Siempre estoy pendiente. Yo estudio Comunicaciones publicitarias, entonces también siempre como que veo, la cosa es que después se me olvida. Pero si trato de prestarle más	Los de la escuela de derecho, que siempre los ponen en el ascensor, es imposible no leerlos. Mientras esperas en el ascensor, curso de esto,	Donde nosotros estudiamos, en los laboratorios de ingeniería, no hay muchas cosas así que ver. Una pared gris nula allí y como no tenemos casi clase en los módulos...	

	más específicos en algunos espacios.		atención.	curso de no sé qué...		
¿Utilizas el correo electrónico de la UCAB?	Para borrar todo lo que llega...	No.	No, se que lo cambiaron y todo y tiene más espacio, y que es así un súper correo, pero en mi vida...	Tampoco.	Lo he abierto muy pocas veces.	Muy poco. Cuando los profesores dicen que mandan algo por allí, uno lo abre.
¿Eres amigo de la UCAB en las redes sociales Facebook o Twitter?	No.	No.	No.	No. Pero hay un grupo de la escuela de comunicación, que si lo tengo en Facebook.	En Facebook no, pero en Twitter si soy seguidora.	Solo en Twitter.
¿Te gusta participar en charlas, conferencias o ponencias dentro de la UCAB?	Si.	Si.	Si, aunque los mejores no nos avisan, ni publican nada.	Yo he venido como a dos porque tenía que ir, era obligado. Fue aburridísimo. Pero si hubiera temas que me llamaran más la atención si vendría.	Nunca me entero de eso. No tengo tiempo para eso.	Igual. No tengo tiempo.

<p>¿Asistes a obras de teatro, eventos musicales o alguna otra actividad cultural dentro de la UCAB?</p>	<p>Siempre.</p>	<p>No, no asisto.</p>	<p>A veces.</p>	<p>A mí me encanta el teatro. Así que cada vez que hay una obra, yo trato de ir.</p>	<p>Nada más fui a una obra que era de una materia de comunicación social porque tengo una amiga allí, entonces fui a darle apoyo moral. Si, a mí me gusta, pero no tengo tiempo ni de ver para los lados.</p>	<p>Solo he ido a dos obras, y al Becaso,</p>
--	-----------------	-----------------------	-----------------	--	---	--

Tabla 4. Matriz de resultados sobre el conocimiento que la población ucabista tiene sobre personas con discapacidad

Tópicos	Participante 1	Participante 2	Participante 3	Participante 4	Participante 5	Participante 6
¿Cuándo y cómo fue el primer contacto que usted tuvo con una persona con discapacidad?	Contacto visual, hace como 30 años. Y contacto personal, hace unos 15 años.	Tengo un primo que tiene síndrome de Daun y desde niña lo trato igual... normal...	Desde niña porque mi abuela estaba en silla de ruedas. Después, cuando tenía como 15 años con otra persona.	Conocí a Mariely en la cola de Wendy, hace 5 años. Y nos sentamos a comer. Éramos tres personas y nos pusimos hablar y nos caímos súper bien. Ella siempre fue muy abierta con respecto a su discapacidad y cualquier cosa ella lo decía o si le podíamos preguntar ella nos decía qué le había pasado.	El primer contacto fue con una tía que estaba en silla de ruedas.	Desde siempre porque tengo una prima que se quedó ciega desde chiquita. Y actúa muy normal como que si nada. Se sabe el camino de la casa y de todo...
¿Recuerda cuál fue la primera reacción que tuvo en ese momento?	Precaución	Para mí, fue algo normal siempre.	No sé, era muy pequeña y lo que hacía era jugar con ella. Era como jugar al carrito y la llevaba a cualquier lado.	Cuando entró al salón por primera vez, creo que todos pensamos ¡guao! ¡Es ciega!	Sentí temor. Uno ve a una persona así, como que le da miedo cómo tratarla para no hacerle sentir incómoda.	No recuerdo.
¿Qué impresión	Cuando uno guía a una	Para mí fue siempre algo	No sé, porque era muy niña.	Bueno... no se... como	Admiración. Siempre la	No sé, no recuerdo. Para

<p>le generó esa primera experiencia ?</p>	<p>persona con discapacidad visual, se siente importante porque cree que la está guiando, pero en realidad es todo lo contrario, ella te está guiando a ti.</p>	<p>muy normal.</p>	<p>Cuando ya era grande me pasó ese caso. Quise ayudar pero... "no, no, no, a mi no me veas con lástima. Yo puedo". Sabes, ya no queda así como... y uno se priva de querer ayudar. Claro, si alguien pide ayuda si me ofrezco, pero si no, o te ven muy feo, me abstengo.</p>	<p>íbamos a comer todas juntas, fue chévere y hablamos muy normal. Pero al principio me daba miedo porque no sabía si la estaba llevando bien.</p>	<p>admiré muchísimo. Ella siempre estaba con una energía positiva, como si no tuviera nada y eso le dejaba una enseñanza a uno. Ella era muy especial de verdad.</p>	<p>mi es normal.</p>
<p>¿Cómo percibía a las personas con discapacidad antes de compartir con una de ellas?</p>	<p>Con mucho respeto, porque ver a una persona con discapacidad en este ambiente, un ambiente que es muy movido donde necesitas tener muchas destrezas, allí es donde uno puede ver a una persona de ese tipo, con mucho respeto. Mi</p>		<p>Lo que pasa es que a veces se tiene miedo de que te rechacen y tú los quieras ayudar. Eso me pasó, Quería ayudar a una persona: "no, no, a mi no me estén ayudando por lástima". Y eso a ti te da como miedo de hacerlo otra vez. persona</p>	<p>Antes yo no prestaba mucha atención. Pero si sabía que había muchas personas con discapacidad, que eran muy capaces de hacer cualquier cosa. Pero no tenía conocimiento acerca de ellas. Yo los veía pero no prestaba mucha atención.</p>	<p>Antes uno como que no las notaba mucho. Pero cuando ya tú conoces a alguien y has visto tantas historias, te preocupan un poco más ellos, y te esfuerzas por ayudarlos.</p>	

	percepción es de respeto.					
¿Después de conocer y compartir con personas con discapacidad, se modificó su percepción acerca de estos individuos?	Sigo manteniendo respeto porque considero que se enfrentan a la situación con mucha fuerza.	Lo trato como todos. Con mucho respeto y humanidad.	Por lo menos aquí en la universidad, sé que hay varias personas. Hay en silla de ruedas. A ella la admiro mucho, porque en verdad es echada pa lante y tú la vez así, y de verdad que si no tuviese su bastoncito, es una persona normal. Es de admirar muchísimo, desde que entré aquí y la vi... como también hay otra muchacha así de pelo corto en la tarde, que ella también es así, y son personas que uno tiene que admirar realmente.	Conocí a la prima de Elimar, y a Irene que es otra chica con discapacidad, que es deportista de paso y es espectacular. Aprendí mucho más y me di cuenta que realmente pueden lograr lo que ellos quieren. Reafirmé lo que pensaba. Si se puede y me di cuenta de que era mucho más allá, que era impresionante.	Cuando compartes así este tipo de conversación, ves que hay personas que comparten tus mismas opiniones. Ves que sienten igual que tú con respecto a este tema, y te identificas así con ellos.	Después que uno ya los conoce, sabe cómo tratarlos.

Tabla 5. Grupo focal de discusión B, Matriz de resultados sobre el uso de los medios de comunicación de la UCAB

Tópicos	Participante 1	Participante 2	Participante 3	Participante 4	Participante 5	Participante 6
¿Está acostumbrado a leer la revista Magazine UCAB?	Sí, he leído la revista.	Conozco la revista y me parece que tiene mucho material significativo a nivel general.	Nunca he leído el periódico ni la revista.	Nunca lo he leído.	Había escuchado hablar de él pero no lo he leído.	No lo leo.
¿Sabías que la UCAB tiene una radio en la web?	Sí, porque lo vi en la página web de la universidad.	No.	No.	Tampoco.	No.	No.
¿Te fijas en afiches y carteles que se colocan en distintos espacios de la universidad?	Si, sobre todo en los de ofertas de empleos, eventos culturales y también cuando se hacen las elecciones que colocan mucha propaganda. Pero hace falta propaganda en otros aspectos.	Si los veo, y sobre todo en los días de campaña porque colocan demasiados afiches. Sin embargo pienso que también hace falta información sobre otras cosas como los profesores, cursos etc.	Me llama mucho la atención los afiches de cultura, de música y me fijo mucho en los colores y las formas.	Me gusta mucho ver las formas y los colores que usan.	Me fijo mucho también en los culturales, y también pienso que cuando estamos en las votaciones llenan todo de afiches y carteles.	Presto atención principalmente en los de cultura.

¿Utilizas el correo electrónico de la UCAB?	Lo he utilizado muy poco para alguna asignatura.	No.	No.	Tampoco.	No.	No.
¿Eres amigo de la UCAB en las redes sociales Facebook o Twitter?	En Facebook si, y también tengo a la escuela de comunicación social pero en el Twitter no porque no lo uso.	Si, tanto en Twitter como en el Facebook.	En Facebook sí. En el Twitter lo tengo pero no lo uso.	Lo tengo en Twitter pero en Facebook no.	En ambas.	En el Twitter y en Facebook.
¿Te gusta participar en charlas, conferencias o ponencias dentro de la UCAB?	Si, por ejemplo talleres de psicología, de cómo manejar el estrés, como manejar el tiempo que es muy importante.					
¿Asistes a obras de teatro, eventos musicales o alguna otra actividad cultural dentro de	A los culturales he asistido a pocos. Sobretudo asisto a los de teatro de la UCAB y a los talleres de ayuda	A veces si tengo chance voy a los culturales.	No tengo tiempo.	Si tengo chance vengo.	Nunca he asistido a ninguno por falta de tiempo. Pero me gustaría asistir a alguno cultural.	Si tengo tiempo, trato de ir principalmente a los de música.

la UCAB?	psicológica que son importantes, y no es porque uno esté loco					
----------	---	--	--	--	--	--

Tabla 6. Matriz de resultados sobre el conocimiento que la población ucabista tiene sobre las personas con discapacidad

Tópicos	Participante 1	Participante 2	Participante 3	Participante 4	Participante 5	Participante 6
¿Ha tenido algún contacto con una persona con discapacidad?	He visto a un muchacho en silla de ruedas pero solo eso.	He visto a un muchacho en silla de ruedas que se la pasa con un perrito, pero a alguien con discapacidad visual no.	Una vez quise ayudar a una persona pero no quiso porque me dijo que podía sola.	Los he visto pero no he tenido trato con ellos.	He visto varias personas y he tratado de ayudarlas si es necesario.	Yo estudié con una persona que tiene discapacidad visual y era muy amigable y muy amable. La experiencia es muy chévere.
¿Cómo fue la experiencia?					Ha sido grata. Aunque hay personas que... no se... yo puedo solo, y no se dejan ayudar, pero hay otras que si se dejan.	Es muy chévere. Son personas muy normales, o que pasa es que la gente les da miedo acercarse a ellos.
Cuando ves a una persona con discapacidad ¿en qué piensas?	Ser muy cuidadosa. Pero generalmente los veo y si no están en una situación como para ayudarlos continuo.	No se... es que casi no los veo.	Las veo como personas normales con las mismas posibilidades que nosotros.	Normal... como cualquier persona.	Los veo como algo normal.	Siento mucha admiración.
Si tuvieras la oportunidad de ayudar a	Bueno, aquí en la universidad solo los he visto. No he tenido la oportunidad de	No se me ha presentado la oportunidad, pero si la tuviera lo haría normal.	Bueno, si ellos necesitan ayuda, claro, yo se las ofrezco. Pero como	Yo tampoco he tenido la oportunidad, pero si se me presenta lo	Si la necesitan, si están agarrando por un rumbo que no es, hay que	Si, Lo que pasa es que a la gente le da como miedo acercarse a

<p>una persona con discapacidad (cruzar la calle, darle una dirección, subir la acera...) ¿cómo lo harías?</p>	<p>estudiar ni tener contacto con algún discapacitado. Pero si me he preguntado en dado caso, porque, o sea, si uno tiene que escribir algo... no mira eso es azul, o es... en ese caso, si me toca lidiar con un discapacitado si debo de ser muy cuidadosa en ese sentido para hacerle entender bien.</p>	<p>Le diría ¿quieres qué te acompañe? Y si la persona quiere que yo la acompañe, pues la acompañe; porque hay personas que son autosuficientes y dicen yo no necesito de alguien más.</p>	<p>dicen, a veces se ofenden porque algunos son autosuficientes. A mí me pasó algo, no aquí en la universidad, pero yo sentí que lo estaba haciendo mal, porque uno se acerca y le dicen que pueden solos, y uno como que... Bueno disculpe, está bien. Entonces uno siente que no sabe y lo está haciendo mal.</p>	<p>haría como con cualquier otra persona</p>	<p>ayudarlas. Pero hay personas que son muy independientes.</p>	<p>ellos...</p>
<p>¿Qué tipo de temores sentirías al acercarte a una persona con discapacidad?</p>			<p>No se... que a lo mejor uno lo está haciendo mal. O como no lo conocen a uno, a lo mejor ellos piensan que uno les quiere hacer mal</p>			
<p>¿Consideras que la</p>	<p>Cuando he visto</p>	<p>No me parece. Y además de lo</p>		<p>Yo pienso que si uno paga un</p>		<p>Yo opino que eso de los</p>

<p>UCAB cuenta con las condiciones IDÓNEAS para que las personas con discapacidad se desenvuelvan sin dificultad?</p>	<p>en la universidad personas discapacitadas, que más que todo son ciegos; YO trato de ponerme en su lugar, y pienso que la universidad no les brinda muchas facilidades. Por ejemplo, los ascensores que no están en todos los módulos, ¿y si vienen tarde o están apurados cómo hacen? y también pienso que no hay suficiente espacio en los baños para personas con sillas de ruedas.</p>	<p>que dice ella, uno a veces entra al baño y no hay ni papel.</p>		<p>dineral cada semestre, es para que tú veas los resultados para toda la comunidad estudiantil, y no solo para un solo sector.</p>		<p>ascensores es que la gente a veces los daña. Sería cuestión de crear conciencia en la gente, porque generalmente la gente no le para.</p>
<p>¿Consideras que sería necesario implementar una</p>	<p>Yo creo que sí, que nunca está demás ese tipo de actividades para que uno conozca más.</p>	<p>No solo para la vida estudiantil, sino para todo el resto de tu vida.</p>	<p>Sería interesante porque así uno sabría como acercarse en ciertos</p>	<p>Sería bueno por concientizar a la gente, porque uno no solo se va a encontrar discapacitados</p>	<p>Si, para esas personas que lo necesitan.</p>	<p>Yo pienso que sería bueno tipo talleres, para conocer más´.</p>

<p>campaña de sensibilización en la UCAB sobre personas con discapacidad?</p>	<p>Yo digo que la universidad no solo debe formarte académicamente muy bien, para cuando uno salga al área laboral, sino también como personas. ¿De qué sirve una persona que sepa muchísimo de todas las asignaturas que dan aquí, y que no tenga calidad humana?</p>		<p>momentos, Y también para saber y... como que ponerse en los zapatos de los demás. Y bueno... tal vez así la gente se concientice con lo del tema de los ascensores y otros aspectos. Desde la infraestructura de la universidad, hasta dar un curso o una guía, porque uno lo piensa y... bueno...</p>	<p>aquí, sino también, en otros aspectos de la vida.</p>		
---	--	--	---	--	--	--

Tabla 7. Uso de los medios de comunicación de la UCAB

Tópicos	Sujeto 1	Sujeto 2	Sujeto 3	Sujeto 4	Sujeto 5	Sujeto 6
¿Está acostumbrado a leer EL magazine UCAB?	No, la leí solamente cuando salí en una entrevista. Lo leí esa vez y ya.	Pocas veces.	no	No.	Muy pocas veces	no
¿Sabías que la UCAB tiene una radio en la web?	Sí, pero nunca lo escucho, ni nada por el estilo.	Si. Pero no la he escuchado.	Tampoco sabía.	Si. Pero no la he escuchado.	No, me estoy enterando ahorita que me estás diciendo.	Si.
¿Te fijas en afiches y carteles que se colocan en distintos espacios de la universidad?	Depende. Si son de algo referente a mi interés sí. Algo así, si. Si no de verdad no.	A veces, dependiendo, sobre todo aquí cuando uno espera...Pero así en el modulo nunca lo estoy revisando. Aquí en ingeniería generalmente si lo reviso	A veces los leo. Si me interesa sí.	Siempre estoy pendiente.	Si.	Los que me resulten interesantes o que estén asociados con mi área.
¿Utilizas el correo electrónico de la UCAB?	Si, si lo uso, Para cuestiones académicas.	Para entrar en módulo 7 y ese tipo de cosas. Pero para	Si, si lo uso.	Si, lo uso con frecuencia porque	Si, evidentemente.	Si, cada dos días.

		revisar el correo que me manda la universidad como tal, nunca lo reviso.		siempre nos llega información de parte del director de la escuela. Entonces siempre es importante revisarlo.		
¿Eres amigo de la UCAB en las redes sociales Facebook o Twitter?	Si. En Facebook, y Twitter también.	Si. En Facebook la Católica, y en Twitter la Católica.	no	Si. En los dos. Me parece que Twitter es una buena fuente de información.	Si	no
¿Te gusta participar en charlas, conferencias o ponencias dentro de la UCAB?	no	No he tenido el tiempo		No he asistido a ninguno. No he tenido la oportunidad de asistir.		Si, si son de mi área de interés.
¿Asistes a obras de teatro, eventos musicales o alguna otra	No, nunca. Me gustaría. Pero nunca he asistido. Aunque una vez si fui a una que había como un show	No.	No he ido. Me acercaría a una haber si me gusta y me quiero quedar.	Si. No solo a eventos culturales, sino a los eventos que han hecho en el Cincuentenari	Depende, si me interesan voy.	Poco.

actividad cultural dentro de la UCAB?	de talento, algo así es a lo único cultural que he asistido.			o y algunos al lado del aula magna.		
Si ves que en los espacios abiertos de la universidad (planta baja del Cincuentenario, plaza Mickey, plaza del rectorado...) se está realizando una tertulia o concierto ¿te acercarías	Si me llama la atención, y no estoy apurado, si.	Si tengo tiempo sí. Si no.	Me acercaría a ver si me gusta y me quedo.	Si, y siempre lo hago.	Si me llama la atención sí	Creo que si puedo sí.
– ¿Revisas la página web de la universidad con regularidad?	no	Si. Si la reviso con regularidad.	Si. Sobre todo cuando voy a usar módulo 7 y otras cosas.	La uso esporádicamente.	Si.	Sí, todos los días.

Tabla 8. Parte 2, Matriz de entrevistas, matriz de resultados sobre el uso de los medios de comunicación en la UCAB

Tópicos	Sujeto 7	Sujeto 8	Sujeto 9	Sujeto 10	Sujeto 11	Sujeto 12
¿Lees el "Magazine UCAB"?	Actualmente no, anteriormente lo hacía más con el ucabista.	Si, y desde que cambiaron el formato no me gusta.	Si, cuando lo veo por allí lo agarro y me lo llevo a mi casa.	No, la nueva no.	Si.	No, lo he leído pocas veces.
¿Sabías que la UCAB tiene una radio en la web?	Si, si. Me parece chévere, me he enterado de algunas cosas que ocurren en la universidad paralela a todas las cosas que uno tiene que hacer siempre. Pero me parece un buen medio.	Sí, pero no la he oído.	Sí, pero No la he oído todavía.	Si la conozco. Pero no la he escuchado.	si	Lo he escuchado pero nunca he oído la emisora.
¿Te fijas en afiches y carteles que se colocan en distintos	Más me entero por Twitter o por correo electrónico, de las cosas que van ocurriendo	si	si	Siempre. Aunque los que más veo, son de cultura porque son los más coloridos.	Algunas veces. Si es un tema interesante.	Si, generalmente sí.

espacios de la universidad?	aquí.					
¿Utilizas el correo electrónico de la UCAB?	Si, es mi medio de trabajo.	Si. Pero casi no lo utilizo.	Si	Si, más ahorita que cuando era estudiante.	si	Poco, para lo que mandan los profesores.
¿Eres amigo de la UCAB en las redes sociales Facebook o Twitter?	Si. Sí, pero son los medios que uso menos.	Si, si.	Si, en ambas.	si	No. No acostumbro a seguir páginas en Facebook y no tengo Twitter.	En el Facebook, si.
¿Te gusta participar en charlas, conferencias o ponencias dentro de la UCAB?	Si son de mi interés, si.	Sí, siempre he estado pendiente.	Si, bastante.	Trato de asistir a la mayoría.	Si, cuando tengo chance.	Sí, pero no a muchas, por el tiempo.
¿Asistes a obras de teatro, eventos musicales o alguna otra actividad	Trato en lo posible de ir, porque debido a mi horario, paso todo el día aquí. Entonces digamos que	Sí, siempre súper pendiente de la movida. Bueno siempre voy a los que puedo.	Si, También me gusta ir.	Si, trato de asistir también con regularidad.	También, lo malo es que me coincide mucho con el horario de trabajo y de clase.	Si, hace un año fui a un concierto aquí en la plaza Mickey.

cultural dentro de la UCAB?	para mi... también... o sea, tengo que buscar como balancear el uso, el disfrute de la recreación dentro de la misma universidad, porque no me puedo estar moviendo para otro lado.					
¿Revisas la página web de la universidad con regularidad?	La reviso. Pero no con tanta regularidad, solo cuando necesito algo puntual.	Si. Constantemente.	Si.	Si, por lo menos una vez al mes.	Si, más que todo por la parte de postgrado.	Poco.

Tabla 9. Matriz de resultados sobre el conocimiento de la población ucabista tiene sobre las personas con discapacidad

Tópicos	Sujeto 7	sujeto 8	Sujeto 9	sujeto 10	Sujeto 11	Sujeto12
¿Ha tenido algún contacto con una persona con discapacidad?	Si. Pocas experiencias, pero las que he tenido han sido provechosas. También he tenido alumnos con discapacidad.	si	Oye, creo que no. No he tenido la oportunidad.	Si. Tengo dos primos con discapacidad	Si, algunas veces.	No, no he tratado a nadie así.
¿Cómo fue la experiencia?	En muchos casos para mí ha sido un reto, en el sentido de que me ha puesto a pensar en cómo hacer mejor las cosas y cómo ayudarlas de mejor manera, a esas personas con esas discapacidades específicas, así como puedo ayudar a personas con otras características. Lo que si he visto, es que se presenta socialmente	Bueno... no se... normal. Bueno una vez una muchacha que tiene discapacidad motora, se cayó y bueno, la fuimos a ayudar y no quería que la ayudáramos. Y además, a la muchacha le costaba mucho caminar. Pensamos que le daba pena que la ayudáramos.		Yo tengo 36 años de graduada, y estudié con compañeros que tenían discapacidad visual, y en aquel tiempo te causaba impacto, y no por rechazo sino porque te causaba impacto de ver como alguien así podía estudiar. Pero hoy lo veo muy normal. Aquí en la universidad uno ve a los muchachos y si hay que	Normal	

	<p>como una especie de velo, que impide ver a la otra persona con discapacidad, como una persona igual a ti. Y me ha costado más tratar a los grupos, al entorno de esa persona, que a la misma persona con discapacidad. Esto ha sucedido en grupos de clase, equipos de trabajo en los que el nivel es horizontal, es decir, en mi mismo nivel, y me ha costado más tratar con las reacciones que genera la persona con discapacidad en las demás personas, que con la misma</p>			<p>colaborar con ellos, pues se hace. Si pienso que las condiciones en la universidad tienen que mejorar como en todo. Pero si hay cosas que están mejorando. Los puestos en los estacionamientos, las rampas... eso es importante porque antes no lo había. Y bueno... uno se acostumbra a ver a los muchachos en silla de rueda, con un bastón, y ya no hay impacto. Es algo normal. Nunca las cosas que se hagan, están demás.</p>		
--	--	--	--	---	--	--

	persona con discapacidad. Esa ha sido mi experiencia.					
¿Alguna vez te has sentido cohibido de ayudar a alguien con discapacidad porque no sepas como hacerlo o no se te ha dado la oportunidad?						No tanto cohibido, pero como no lo conozco, y no se... no se... me da cosa. Si por ejemplo yo ofrezco ayuda, y la persona se siente menos... no se...
¿Cuál es su percepción sobre las personas con discapacidad?	Que son iguales que todos, personas con sus propias características.	Bueno, pues que son un grupo considerable, y la universidad debe tener más accesos para ellos. Una vez estuvo dos meses parado el ascensor del cincuentenario y había un montón de chamos en sillas		Para mí son personas como todas, y las veo como alguien más.	No, ninguna, la misma. Bueno, he conocido gente que tiene discapacidad y no... bueno, Conocí a una persona que tenía diabetes y perdió la vista. Fue curioso, como resolvía las cuestiones.	Que deberíamos darle todo el apoyo. Sobre todo, en la parte de la universidad... de hecho, sería bueno trabajar temas de tesis en pro de las personas con discapacidad.

		de ruedas. ¿Cómo subían a su clase? son cosas que a veces la universidad no toma en cuenta.				
¿Por qué cree que se genera esa reacción en las demás personas?	Yo me imagino que es por aprendizaje y por prejuicio, y en muchos casos es por la ignorancia y desconocimiento del tema.					
¿Consideras que sería necesario realizar una campaña de sensibilización y conocimiento sobre cuál es la cotidianidad de las personas con discapacidad?	Sí, me parece que sí. Pero me parece que ayudaría más, cuando sale la necesidad, cuando surge la necesidad. En instituciones creo que en situaciones identificadas ha dado más resultados, que cuando son campañas informativas así como muy generales. A lo	Si, por supuesto.	Sí, siempre es necesario.	Si. Estoy totalmente de acuerdo. Recuerda que hoy la juventud es muy irreverente y no lo crítico, solo que forman parte de otra generación. Entonces sería bueno ir concientizando. Además, eso forma parte de la formación integral de valores, de la	Puede ser, porque como mucha gente no ha tenido mucha experiencia, en ese sentido. Nunca está de más.	Sería bueno para conocer y saber sobre el tema.

	mejor el impacto no sería tan importante, como que si lo estás llevando a personas que plantean la necesidad.			formación del ucabista. Así que es importante concientizar para que el muchacho no sienta rechazo.		
¿Pero llevando a cabo este tipo de estrategia no se estaría trabajando para cambiar esas percepciones herradas sobre la discapacidad?	Si, si tiene impacto, pero creo que el alcance no es tan efectivo como cuando responde a una necesidad directa. A lo mejor las experiencias contextualizadas, pudieran tener mayor impacto. Porque además, eso permea en todos los niveles de la universidad. Entonces, creo que si se hace por niveles... se puede dar información, pero contextualizada.					

Tabla 10. Parte 3, matriz de resultados de las entrevistas, matriz de resultados sobre el uso de los medios de comunicación en la UCAB

Tópicos	Sujeto 13	Sujeto 14	Sujeto 15	Sujeto 16	Sujeto 17	Sujeto 18
¿Está acostumbrado a leer la revista ucabista?	si me la consigo, si	NO, no, no sabía que había una.	Casi no. El periódico se conseguía más fácil.	No.	Cuando tengo la oportunidad lo hago.	De vez en cuando.
¿Sabías que la UCAB tiene una radio en la web?	Sí, pero no la he oído.	Sí, pero no la he oído.	Si. Y si la he escuchado, pero no lo hago regularmente.	Pues fíjate que no sabía que había una radio.	Sí, pero no la oigo.	Sí, pero no la escucho.
¿Revisas la página web de la UCAB?	A veces	Esporádicamente.	Si. Lo hago diariamente porque me encargo de las comunicaciones de la escuela de derecho.	No, eso si no.	Eso si casi nunca lo hago, a menos que necesite saber algo específico.	Si.
¿Te fijas en afiches y carteles que se colocan en distintos	Si. Por lo general tiendo a leerlos todos.	Si	Siempre estoy pendiente de eso, para ver que se está haciendo.	Eso sí, sobre todo a qué en los módulos. Y subiendo la pasarela hacia el metro y en la entrada.	Los que están en el trayecto de mi oficina, si.	Siempre me fijo en los que están pegados por allí en la pared.

espacios de la universidad ?						
¿Utilizas el correo electrónico de la UCAB?	Si.	Sí, porque por allí nos mandan información importante.	Sí, siempre lo utilizo.	No. Es que no me da tiempo.	Por su puesto. Si. A diario, es mi pan de cada día.	Si, frecuentemente.
¿Eres amigo de la UCAB en las redes sociales Facebook o Twitter?	Solo en Twitter. Bueno... en Facebook también, pero creo que ya no lo actualizan tanto como antes.	En los dos.	Si. Estoy pendiente de la página y las redes sociales por mi trabajo.	Tengo Facebook, pero porque lo hizo mi hijo. Y la verdad no se... creo que no.	Solo en Twitter.	En Facebook.
¿Te gusta participar en charlas, conferencias o ponencias dentro de la UCAB?	Si. Pero depende del horario.	no	Sí, pero Los que son de mi interés.	No, casi no me da tiempo porque tengo que trabajar.	Sí, he asistido a varios que son de mi interés.	Los que dicta Recursos Humanos aquí en la universidad.
¿Asiste a obras de	Cuando se hacen en planta	Si, cuando lo hacen en el aula	Si, si acostumbro a ir.	No puedo. Casi siempre está		No, muy rara vez.

teatro, eventos musicales o alguna otra actividad cultural dentro de la UCAB?	baja del Cincuentenario sí.	magna.		uno trabajando.		
Si ve alguna actividad que se esté realizando en los espacios abiertos de la UCAB (plaza del rectorado, plaza Mickey, planta baja del Edif. Cincuentenario...) ¿Se acercaría?				Por lo general, nunca pego ni una. Siempre lo hacen en mi turno de trabajo.		Si, si lo haría.

Tabla 11. Matriz de resultados sobre el conocimiento que la población ucabista tiene sobre las personas con discapacidad

Tópicos	Sujeto 13	sujeto 14	Sujeto 15	sujeto 16	Sujeto 17	Sujeto 18
¿Ha tenido algún contacto con una persona con discapacidad?	Si. Por mi trabajo en los laboratorios si he tratado a estas personas. Y aquí en la oficina me relaciono con muchas personas con discapacidad.	No.	Si.	Si, si.	Casi nunca lo he hecho. Muy pocas veces.	Claro, como no...
¿Cómo fue la experiencia?	Estuve apoyando a un chico invidente en tres sesiones cortas, para su tesis.		Pues ha sido normal, para mí no hay ningún problema.	Amena, satisfactoria. Y como le decía, siempre que uno pueda ayudar... no importa si es invidente o no, creo que eso es lo que se debe hacer en la rutina de la vida. En la vida hay que servir para vivir.	Ah bueno... aquí hay una profesora que se llama Jacqueline Gil. Ella viene aquí y la experiencia ha sido normal. Es una persona que se desenvuelve muy bien. Ella es ciega, y las veces que ha venido, pues la hemos tratado bien. Ella tiene ayuda de su esposo, y siempre la trae.	Igualito que tratar con una persona normal.
¿Cómo	Pues por el		Para mí no ha	Me daba como	Es que tu sabes	Como a

<p>percibías a las personas con discapacidad antes de compartir con alguna?</p>	<p>tema de la discapacidad, creía que tenían pocas posibilidades de desarrollarse, y más bien, me he dado cuenta que tienen muchísimas cosas en las que ellos mismos se apoyan para desarrollarse. Como el tema de los celulares que hablan y las computadoras que tienen un programa que habla... Desde mi percepción la mayoría de estudiantes con discapacidad, se relacionan y se desarrollan dentro del entorno universitario, muy similar a uno como estudiante sin</p>		<p>habido ninguna diferencia. Lo percibo como algo normal.</p>	<p>angustia. Siempre he pensado y me ha llamado la atención, porque... alguien si no ve... como hace... y no es lástima si no angustia. Y la verdad uno cree que las personas con discapacidad tienen más dificultades para hacer las cosas que uno, y es mentira. A veces o la mayoría de las veces tienen dotes por otros lados que nos rebasan. Yo admiro como se desplazan con esa destreza y la facilidad con la que se movilizan</p>	<p>que siempre... creo que es un denominador, es que uno siempre creo que esas personas, no en el sentido despectivo, pero quizás como un poco inferior; como tiene esa discapacidad, de repente uno dice: "a esa persona le cuesta más las cosas". Sin embargo, con algunas experiencias, me he dado cuenta de que pues no, que a veces, inclusive, pueden ser muchísimo mejor que cualquier persona que tenga sus cinco sentidos. Y deber dad que se modificó mi percepción.</p>	<p>cualquier persona. Todos somos iguales, todos somos iguales.</p>
---	---	--	--	--	--	---

	<p>discapacidad. Obviamente, el tema de la discapacidad hace que tengan un desarrollo diferente, pero no significa que estén frenados o que no se desarrollen igual que nosotros.</p>					
<p>¿Después de tratar y compartir con una persona con discapacidad se modificó su percepción?</p>	<p>Si, si cambió definitivamente.</p>	<p>Me gusta que tengan su oportunidad en la universidad y no tengo nada en contra de ellos.</p>		<p>Reafirmé lo que pensaba sobre estas personas. Y vi que se superan hasta mucho más que aquellos que somos entre comillas normales.</p>	<p>de verdad que después de esas experiencias, se modificó mi percepción</p>	<p>Siempre lo he visto como algo normal.</p>
<p>Consideras que la UCAB cuenta con las condiciones IDÓNEAS para las personas con</p>	<p>La universidad está relativamente acondicionada para que las personas con discapacidad se desarrollen, pero yo creo que deberían</p>		<p>Lo que si pienso es que la universidad no está lo suficientemente adaptada, porque con el compañero que estaba en mi mismo año, a</p>			

discapacida d	aplicarse muchísimo más para que ellos se sientan mejor en el entorno.		veces nos tocaba cargarle entre todos la silla de ruedas hasta el salón, por un tema de que no funcionaba el ascensor.			
¿Considera s que sería necesario realizar una campaña de sensibilizac ión y conocimien to sobre cuál es la cotidianida d de las personas con discapacida d?	Creo que si se debe tratar de informar sobre cómo tratar a esa persona. No es un tema de tratarlos de pobrecitos y tal, sino buscar la manera de saber cómo ayudar, saber cómo orientarlos. Creo que eso es importante.	Si, debe haber más información, integración, pues los discapacitados que he visto...no conozco a muchos.	Si, si lo considero necesario.	Yo creo que todo lo que sea para información, bienvenido sea. Todos no pensamos de la misma manera. Yo de repente veo a alguien y puedo ayudarla si lo necesita, pero no todos pensamos igual. Así que si me parece bien que se haga esa campaña de información.	Sí, porque incluso yo estudio fuera de la universidad y allá se hizo un pequeño taller con una persona que tiene discapacidad en los ojos, y ella nos dio como una especie de guía de cómo se trataba con esas personas. Y me pareció interesante porque hay muchas gente que no sabe cómo tratar a esas personas, y eso es bueno, porque así uno se alimenta de	Si, para la población estudiantil. Ese es mi punto de vista.

					esa información, y uno ya sabe cómo ayudar a esas personas, quizás a cruzar una calle o cosas así... y bueno nos dio unas pautas de esas. Pero si se que sería muy bueno para todos.	
¿Qué experiencias han hecho que asuma o perciba la discapacidad de manera tan natural? ¿Esa postura está dada por alguna experiencia personal?	No se... yo creo que tal vez sería mantener trato cercano con personas con discapacidad y de verdad permitirte tratar a todo el mundo a un nivel personal, en un plano personal, y descubrir que en realizada no hay ninguna diferencia.					
¿Alguna vez te has sentido cohibida de ayudar a alguien con						

discapacida d porque no sepa como hacerlo o no se te ha dado la oportunidad ?						
---	--	--	--	--	--	--

5.3. *Análisis de resultados*

Para llevar a cabo la codificación sobre el conocimiento y percepción que la población ucabista tiene sobre las personas con discapacidad, se muestra a continuación las preguntas y respuestas, correspondientes a las matrices de resultados antes expuestas.

Las respuestas se codificaron en: personas que si han tenido algún tipo de experiencia tratando a personas con discapacidad, y personas que no han tenido experiencia tratando a personas con discapacidad.

Matriz de entrevistas 1. (Sujetos 1, 2, 3, 4, 5 y 6).

1. ¿Ha tenido algún contacto con una persona con discapacidad?

Una persona respondió que tiene un familiar, 2 afirmaron que si, y una contestó que a veces. Dos personas respondieron que no.

2. ¿Cómo fue la experiencia?

Una persona respondió que fue incómodo, porque no tiene la cultura para tratar a ese tipo de personas, otra respondió que fue chévere y una más respondió que su experiencia ha sido por seguimiento y apoyo en la parte de estudios dentro de la universidad. Tres personas no respondieron.

3. ¿Se ha ofrecido ayudar a personas con discapacidad por iniciativa propia o ellas se lo han solicitado?

Una respondió que no había tenido la oportunidad, y otra contestó que le había nacido hacerlo.

A las cuatro personas restantes, no se les formuló esta pregunta.

4. ¿Si tuvieras la oportunidad de ayudar a una persona con discapacidad (cruzar la calle, darle una dirección, subir la acera...) cómo lo harías?

Una persona contestó que no tendría ningún problema, que lo abordaría de manera normal o lo intentaría por lo menos.

A cinco sujetos no se les formuló esta pregunta.

5. ¿cómo percibes a las personas con discapacidad?

Tres respondieron que son admirables porque se esfuerzan más que los demás, porque le echan ganas y porque siguen en la universidad superando la discapacidad. Una persona contestó que no siente que sea un sector diferente de otros, afirmó que existe una diversidad que hace que cada uno tenga sus fortalezas y debilidades, y que todos, desde el lugar donde están, pueden aportar.

Tres personas no respondieron.

6. ¿Qué experiencias han hecho que asuma o perciba la discapacidad de manera tan natural? ¿Esa postura está dada por alguna experiencia personal o por su profesión?

Al respecto, esta persona respondió que cree que es una mezcla de todo, Desde su experiencia personal y justamente, su área de formación e interés que es la inclusión dentro de los espacios en las escuelas.

7. ¿Considera que sería necesario realizar una campaña de sensibilización, información y educación sobre cuál es la cotidianidad de las personas ucabistas con discapacidad?

Tres sujetos respondieron que si, otro contestó que es importante tener esa información, porque si se encuentra una persona discapacitada, puede saber cómo ayudarla. Otra persona respondió que más que una campaña

sensibilizadora a nivel macro, se haga directamente con el grupo que trabaja con la persona con discapacidad, pues considera que tiene un efecto mucho más beneficioso para algún tipo de intervenciones en términos de comunicar cuales son las necesidades, qué es lo que espera la persona con discapacidad, y que espera el grupo.

Resultados de las entrevistas 2. (Sujetos 7, 8, 9, 10, 11 y 12).

1. ¿Ha tenido algún contacto con una persona con discapacidad?

Dos personas respondieron que si, otra dijo que tenía un primo y una respondió que a veces. Una dijo que no, y otra que creía que no.

2. ¿Cómo fue la experiencia?

Tres individuos respondieron que la experiencia era normal, otra comentó que una vez quiso ayudar a una chica, pero que ella no quiso que lo hiciera. Expresó que tal vez, a la muchacha le dio pena que la ayudaran.

Otra contó que había sido un reto, porque tenía que pensar cómo y cuál era la mejor manera de hacer las cosas para ayudar a esas personas con sus discapacidades específicas, de la misma forma como podía ayudar a otras personas con otras características. También expresó que lo que si había visto, era que se presentaba socialmente como una especie de velo, que impedía ver a la otra persona con discapacidad, como una persona igual a las otras. Afirmó que le había costado más tratar a los grupos, al entorno de esa persona, que a la misma persona con discapacidad. Esto, le había sucedido en grupos de clase, equipos de trabajo en los que el nivel era horizontal, es decir, las personas estaban en su mismo nivel, y le había costado más tratar con las reacciones que genera la persona con discapacidad en las demás personas, que con la misma persona con discapacidad.

Otra persona comentó que tenía 36 años de graduada, que había estudiado con compañeros que tenían discapacidad visual, y en aquel tiempo causaba impacto, y que no era por rechazo, sino porque causaba impacto ver como alguien así podía estudiar. Afirmó QUE hoy lo veía muy normal. “Aquí en la universidad uno ve a los muchachos y si hay que colaborar con ellos, pues se hace”. Expresó también que las condiciones en la universidad tienen que mejorar como en todo. Pero aseveró que si hay cosas que están mejorando, como los puestos en los estacionamientos, las rampas... eso es importante, dijo, porque antes no lo había.

3. ¿Alguna vez te has cohibido de ayudar a alguien con discapacidad?

Un individuo contestó que No se sentía tanto cohibido, pero que como no conoce a la persona, le daba temor ofrecer ayuda, y que la persona con discapacidad se fuese a sentir mal o incómoda.

4. ¿cómo percibes a las personas con discapacidad?

Una persona respondió que las percibe igual que todos, personas con sus propias características. Otra contestó que son un grupo considerable, y la universidad debe tener más accesos para ellos. Otro individuo aseguró que son personas como todas, y que las percibe como alguien más. Otra contó que le daba curiosidad ver como resolvían las cuestiones, y otra que la universidad debe darles apoyo y sugirió que se debían hacer más trabajos de grado en pro de las personas con discapacidad. Una persona no respondió.

5. ¿Consideras que sería necesario realizar una campaña de sensibilización y conocimiento sobre cuál es la cotidianidad de las personas con discapacidad?

Dos individuos respondieron que si, otro expresó que sería bueno para conocer más del tema. Otra persona contestó que estaba totalmente de

acuerdo, expresó que sería bueno ir concientizando a los jóvenes, y que eso debe formar parte de la formación integral de valores, de la formación integral del ucabista. Otro individuo contestó que podría ser bueno, porque mucha gente no ha tenido mucha experiencia en ese sentido. Por otra parte, una persona indicó que Sí, que le parecía que sí. Pero que consideraba que ayudaría más, cuando sale la necesidad, cuando surge la necesidad.

6. ¿pero llevando a cabo este tipo de estrategia no se estaría trabajando para cambiar esas percepciones erradas sobre la discapacidad?

La última persona que contestó a la pregunta 5, expresó que sí, que sí tiene impacto, pero que creía que el alcance no era tan efectivo como cuando responde a una necesidad directa. Dijo que a lo mejor las experiencias contextualizadas, pudieran tener mayor impacto. Porque además, eso permeaba en todos los niveles de la universidad. Dijo que le parecía que si se hacía por niveles, se podría dar información contextualizada.

Matriz de entrevistas 3. (Sujetos 13, 14, 15, 16, 17 y 18).

1. ¿Ha tenido algún contacto con una persona con discapacidad?

Cuatro sujetos contestaron que sí, uno contestó que a veces y uno respondió que no.

- 2, ¿Cómo fue la experiencia?

Una persona respondió que Estuvo apoyando a un chico invidente en tres sesiones cortas para su tesis, otro individuo contestó que para él había sido normal, que no tenía ningún problema. Otro indicó que Amena, y otra expresó que era igual que tratar con otra persona, mientras que otro sujeto indicó que era normal.

Una persona no respondió.

2. ¿Cómo percibías a las personas con discapacidad antes de compartir con alguna?

Una persona respondió que por el tema de la discapacidad, creía que tenían pocas posibilidades de desarrollarse, pero se dio cuenta que tienen muchísimas cosas en las que ellos se apoyan para desenvolverse y hacer las cosas. Por otra parte, una persona expresó sentir angustia, siempre se había preguntado ¿cómo hace alguien si no ve? Y no es lástima indicó, sino que me da angustia. Otro individuo respondió que les percibía como un poco inferiores; como tienen esa discapacidad, de repente antes pensaba: “a esa persona le cuesta hacer más las cosas”. Una persona contó que para ella no había ninguna diferencia, explicó que lo percibe como algo normal.

3. ¿Qué experiencias han hecho que asuma o perciba la discapacidad de manera tan natural? ¿Esa postura está dada por alguna experiencia personal?

Esta persona respondió que creía que tal vez eso se debía al hecho de mantener trato cercano con personas con discapacidad y de verdad permitirse tratar a todo el mundo a un nivel personal, en un plano personal, y descubrir que en realidad, no hay ninguna diferencia.

4. ¿Después de tratar y compartir con una persona con discapacidad se modificó su percepción?

Un individuo dijo que sí, que sí cambió definitivamente su percepción luego de conocer a una persona con discapacidad. Otra expresó nuevamente, que le gusta que tengan su oportunidad en la universidad y que no tiene nada en contra de ellos. Una dijo que reafirmó lo que pensaba sobre estas personas y que vio que se superan hasta mucho más que aquellos

que somos entre comillas normales. Mientras que otro, respondió que después de haber tenido esas experiencias, se modificó su percepción.

5. ¿Considera que la UCAB cuenta con las condiciones IDÓNEAS para que las personas con discapacidad se puedan desenvolver sin dificultades?

Una persona expresó que la universidad no está lo suficientemente adaptada, mientras que otra indicó que La universidad está relativamente acondicionada para que las personas con discapacidad se desarrollen, pero considera que deberían aplicarse muchísimo más para que ellos se sientan mejor en el entorno.

¿Consideras que sería necesario realizar una campaña de sensibilización y conocimiento sobre cuál es la cotidianidad de las personas con discapacidad?

Una persona dijo que cree que si se debe tratar de informar sobre cómo tratar a esa persona, que no significa tratarlos de pobrecitos y tal, sino buscar la manera de saber cómo ayudar, saber cómo orientarlos, expresó que creía que eso era importante. Otra dijo que Si, que debía haber más información e integración, mientras que otra respondió que sería bueno para la población estudiantil.

Otra expresó que si lo considera necesario, indicó que cree que todo lo que sea para informar debe ser bienvenido. Otro individuo contó que estudia fuera de la UCAB, y que allí se hizo un taller en el que explicaron cómo tratar con una persona con discapacidad y cómo ayudarla. Así que considera necesario que se dé información para que la gente conozca más sobre este tema.

Resultados del grupo focal de discusión (A) sobre el conocimiento que la

población ucabista tiene sobre las personas con discapacidad

1. ¿Cuándo y cómo fue el primer contacto que usted tuvo con una persona con discapacidad?

El primer participante expresó que desde hace quince años trata a personas con discapacidad. El participante 2 dijo que tenía un primo. El participante 3 contó que su abuela tenía discapacidad, mientras que los tres participantes restantes dijeron tener una compañera de clases, una tía y una prima respectivamente.

2. ¿Recuerda cuál fue la primera reacción que tuvo en ese momento?

Precaución, sorpresa y temor por no saber tratar correctamente a la persona con discapacidad, fueron las impresiones que manifestaron tres de los participantes. Un participante contó que no recordaba bien, que lo que hacía de pequeña era jugar y otro dijo que tampoco recordaba. Para uno de los participantes era algo totalmente normal.

3. ¿Qué impresión le generó esa primera experiencia?

Dos participantes dijeron que no recordaban. Una expresó haber tenido una experiencia reciente en la que fue rechazada al ofrecer ayuda a una persona con discapacidad, lo cual ahora le genera temor para hacerlo de nuevo. Una contó que había sido chévere, pero que sentía temor por no saber si le estaba guiando bien. Otro participante manifestó que sintió mucha admiración por su energía positiva.

4. ¿Cómo percibía a las personas con discapacidad antes de compartir con una de ellas?

Un participante comentó que sentía mucho respeto. Otro indicó que sentía temor por no saber hacerlo bien, y que pensaran que se siente lástima

por ellos. Un participante expresó que anteriormente no les prestaba mucha atención, más allá de saber que si podían hacer cosas, pero más nada. Otro también expresó que cuando no se conoce a alguien con discapacidad, como que no se le para mucho al tema.

5. ¿Después de conocer y compartir con personas con discapacidad, se modificó su percepción acerca de estos individuos?

Uno comentó que continuaba sintiendo respeto por la fortaleza que tienen. Otra dijo que su trato era como para todos, con respeto y humanidad. Otro indicó que en la UCAB había muchas personas y que las admiraba. Uno contó que después de conocer a algunas personas así, se dio cuenta que realmente podían lograr lo que quisieran, y que aprendió muchísimo más, expresó que reafirmó lo que pensaba. Otra comentó que cuando se conoce a una persona con discapacidad, ya se sabe cómo tratarlas.

Resultados del grupo focal de discusión (B) sobre el conocimiento que la población ucabista tiene sobre las personas con discapacidad:

¿Ha tenido algún contacto con una persona con discapacidad?

Dos participantes respondieron que en la UCAB solo habían visto a dos personas en silla de ruedas. Otro dijo que había tratado de ayudar, pero que le rechazaron. Uno dijo que los había visto, pero que nunca había tratado a uno. Otro participante comentó que si les había tratado, y que si era necesario, les ofrecía ayuda. Una indicó que había estudiado con un invidente y dijo que era tratable y agradable.

¿Cómo fue la experiencia?

Los dos que habían tenido experiencia tratando a personas con discapacidad, fueron quienes respondieron. Uno expresó que la experiencia había sido grata, pero que habían personas que no se dejaban ayudar

porque decían poder solas. Otro comentó que eran personas muy normales, pero que a la gente le daba miedo acercarse a ellas.

Cuando ves a una persona con discapacidad ¿en qué piensas?

En ser muy cuidadosa, respondió un participante. Otro contestó que casi no los veía. Otro participante aseguró que los veía como personas normales, con las mismas posibilidades que los demás. Dos participantes afirmaron les veían con normalidad, como a cualquier persona, mientras que otro, manifestó sentir admiración.

¿Si tuvieras la oportunidad de ayudar a una persona con discapacidad (cruzar la calle, darle una dirección, subir la acera...) cómo lo harías?

Un participante respondió que No había tenido la oportunidad de compartir con algún discapacitado, pero que si se ha preguntado cómo se debe hacer. Otro expresó que no había tenido la oportunidad, pero que si se le presenta, les preguntaría si quieren que les ayude. Otro dijo que si necesita ayuda hay que dársela, pero que hay muchas personas independientes. Otro participante explicó que a mucha gente le da miedo acercarse.

¿Consideras que la UCAB cuenta con las condiciones IDÓNEAS para que las personas con discapacidad se desenvuelvan sin dificultad?

Uno de los participantes expresó que trata de ponerse en los zapatos de ellos, y cree que la universidad no cuenta con las condiciones ideales: ascensores, baños pequeños, etc. Otro acotó que creía que si se pagaba, se deberían ver los resultados para todos, y no solo para un sector de la universidad. Otro participante comentó que hay que crear consciencia en la gente, porque en muchas ocasiones, dañan los ascensores.

¿Consideras que sería necesario implementar una campaña de

sensibilización en la UCAB sobre personas con discapacidad?

Un participante expresó creer que si era necesario, que nunca estaba demás ese tipo de actividades para conocer un poco más, manifestó que la universidad no solo debe formar académicamente muy bien para el área laboral, sino también como personas. Uno comentó que así la gente sabría como acercarse en ciertos momentos, Y también se podría saber cómo se hace. Otro manifestó que sería bueno para concientizar a la gente, porque no solo se encuentran discapacitados en la UCAB, sino también en otros aspectos de la vida. Otro participante indicó que era bueno para quien necesita aprender. Por último, uno recomendó que hacer tipo talleres, era una buena idea para conocer más del tema.

Esta investigación permitió notar cómo es percibida la discapacidad desde la experiencia de quienes no la poseen. Aproximadamente el 66.7% de la muestra seleccionada manifestó haber tenido contacto con personas con discapacidad. Esto evidenció una gran diferenciación entre quienes si habían tenido trato con estas personas, y quienes habían tenido contacto escaso o nulo con este grupo de individuos.

Los resultados del estudio mostraron la naturalidad con la que es asumida la discapacidad por parte de aquellos individuos que manifestaban haber tenido contacto con alguna persona que poseía esta condición. De acuerdo con sus intervenciones, perciben con absoluta normalidad a las personas con discapacidad, y afirmaron que estos individuos podían desenvolverse en todos los ámbitos sociales, siempre y cuando las condiciones estuviesen dadas para que pudiesen hacerlo.

Por otro lado, quienes habían tenido poco o nulo contacto con personas con discapacidad, expresaban sentir inseguridad y temor por no saber cómo abordar y tratar el tema discapacidad. Sin embargo, manifestaron sentir

admiración por la constancia, esfuerzo y dedicación de estas personas para salir adelante y superarse.

Entre las personas entrevistadas estaba una profesora de psicología, y expresó que había tenido experiencias en las que le había costado tratar más con las reacciones que generaba la persona con discapacidad, que con el mismo individuo con esa condición. Manifestó que esto le había sucedido en grupos de clase y grupos de trabajo donde el nivel de todos, era horizontal. Comentó que percibía socialmente una especie de velo, que impedía ver a la persona con discapacidad, igual que los otros.

Se hace referencia a esta intervención ubicada en la pregunta número 2 de los resultados de la matriz de entrevistas 2, porque es definitivo que existe un velo social, tejido con mitos, prejuicios y percepciones erróneas que giran en torno a la discapacidad.

Este velo social, denominado así por el sujeto número 7 de la matriz de entrevistas 2, se ha generado a lo largo del tiempo, por la falta de información, educación, concientización y sensibilización por parte de las mismas sociedades que se han encargado de estigmatizar este tema.

Es por ello que han surgido diversos movimientos y organizaciones que luchan constantemente por lograr la reivindicación, integración e inclusión social de las personas con discapacidad. También se han creado varios instrumentos de carácter legal, que resguardan y velan por los derechos de estos individuos.

Muchos de los objetivos principales de diversas organizaciones para personas con discapacidad, como las que se mencionaron en el capítulo II de este trabajo, están enfocados a informar, educar y concientizar a la sociedad sobre la temática discapacidad.

La razón por la que la mayoría de estas organizaciones enfocan sus esfuerzos hacia la información y concientización de la sociedad sobre esta temática, es porque solamente sensibilizando y educando, es que se logrará romper ese velo de prejuicios y percepciones erróneas que giran en torno a las personas con discapacidad.

Por ello se hace énfasis en la necesidad de crear campañas de información, concientización y educación, con las que se pueda mostrar una imagen distinta, real y positiva sobre la discapacidad. En este sentido, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, en su artículo 8 expresa que es necesario:

- a) Sensibilizar a la sociedad, incluso a nivel familiar, para que tome mayor conciencia respecto de las personas con discapacidad y fomentar el respeto de los derechos y la dignidad de estas personas;
- b) Luchar contra los estereotipos, los prejuicios y las prácticas nocivas respecto de las personas con discapacidad, incluidos los que se basan en el género o la edad, en todos los ámbitos de la vida;
- c) Promover la toma de conciencia respecto de las capacidades y aportaciones de las personas con discapacidad.

Las medidas a este fin incluyen:

- a) Poner en marcha y mantener campañas efectivas de sensibilización pública destinadas a:
 - I) Fomentar actitudes receptivas respecto de los derechos de las personas con discapacidad;
 - II) Promover percepciones positivas y una mayor conciencia social respecto de las personas con discapacidad;
 - III) Promover el reconocimiento de las capacidades, los méritos y las habilidades de las personas con discapacidad y de sus aportaciones en relación con el lugar de trabajo y el mercado laboral;
- b) Fomentar en todos los niveles del sistema educativo, incluso entre todos

los niños y las niñas desde una edad temprana, una actitud de respeto de los derechos de las personas con discapacidad;

c) Alentar a todos los órganos de los medios de comunicación a que difundan una imagen de las personas con discapacidad que sea compatible con el propósito de la presente Convención;

d) Promover programas de formación sobre sensibilización que tengan en cuenta a las personas con discapacidad y los derechos de estas personas. Convención sobre los Derechos de las Personas con discapacidad, (2008).

En la declaración centroamericana sobre el derecho al trabajo y el empleo de las personas con discapacidad, también se recomienda:

Realizar campañas gubernamentales para erradicar los estereotipos, los prejuicios y las prácticas nocivas respecto de las personas con discapacidad y promover una imagen digna y productiva relacionada con el trabajo y el mercado laboral”. Declaración centroamericana sobre el derecho al trabajo y el empleo de las personas con discapacidad, (2011)

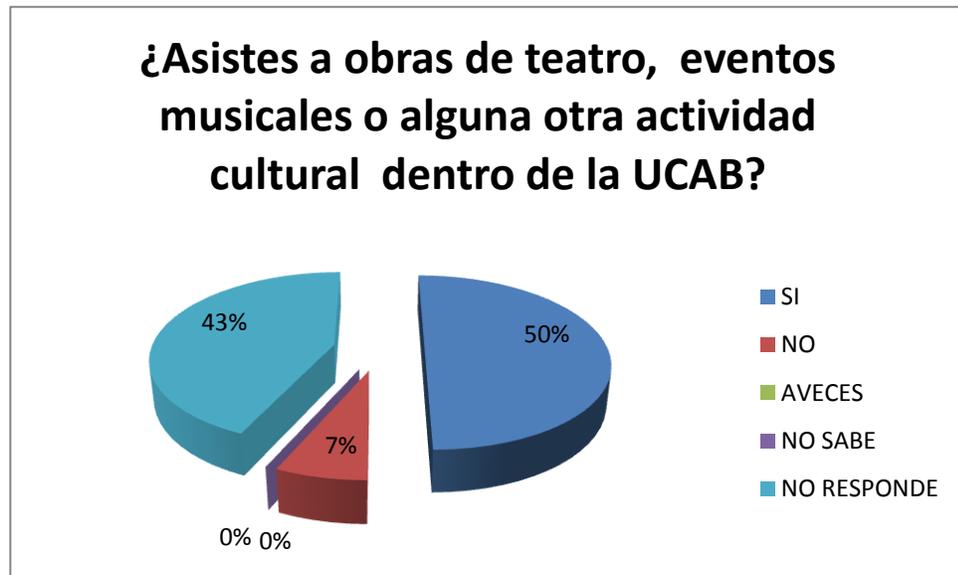
También El Informe Mundial sobre la Discapacidad, expresa que se debe “mejorar la comprensión pública de la discapacidad, o ponerse a las percepciones negativas y representar la discapacidad en su justa medida”. (p. 22).

Con la realización de esta investigación se pudo constatar que aquellas personas que poseen mayor conocimiento e información sobre la cotidianidad de las personas con discapacidad, manifiestan una percepción positiva y más apegada a la realidad que viven estos individuos. sus posiciones frente a esta temática, estuvieron en todo momento alejadas de creencias prejuiciadas.

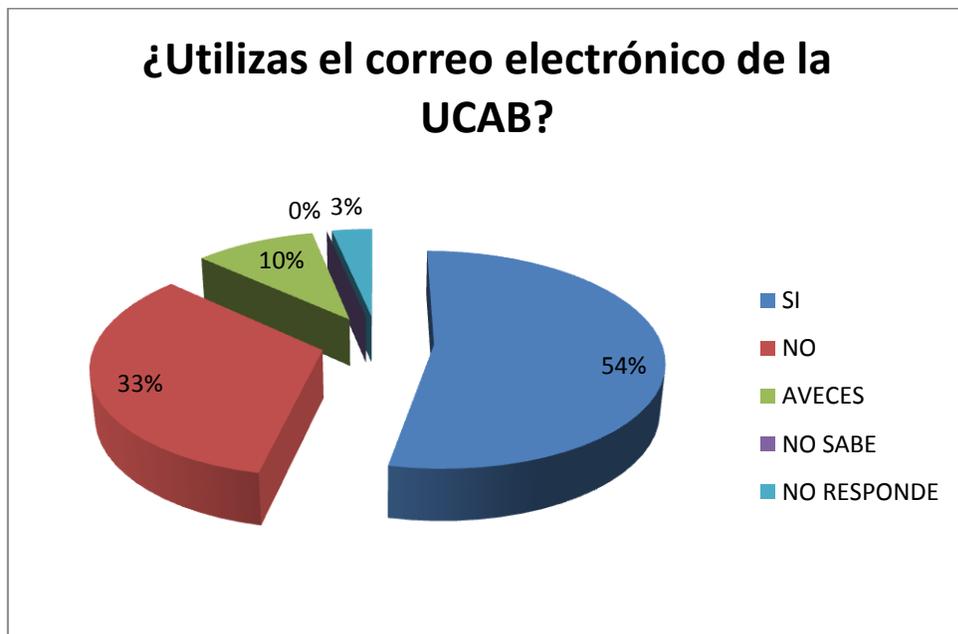
Con este resultado se evidencia la necesidad de llevar a cabo estrategias comunicacionales, con las que se sensibilice y se dé a conocer cómo es la cotidianidad de las personas con discapacidad. La mayoría de los individuos que no poseían conocimiento sobre esta temática, manifestaron la importancia de llevar a cabo este tipo de actividades formativas, que les

permita tener un abordaje correcto y una visión más clara sobre lo que significa verdaderamente tratar con una persona con discapacidad.

5.3.1. Uso de los medios de comunicación de la UCAB

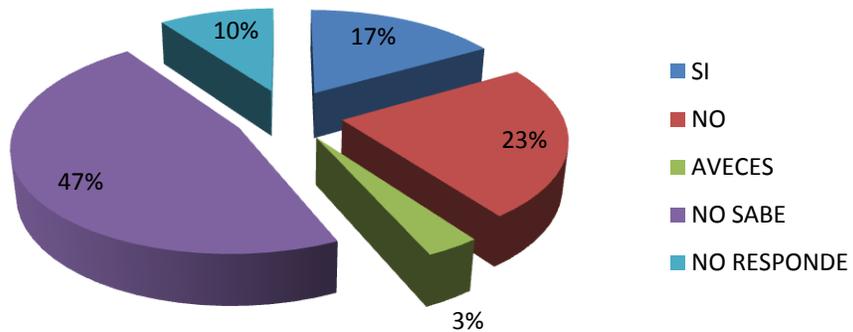


Gráfica 1. Porcentaje de respuestas a la pregunta nº 1



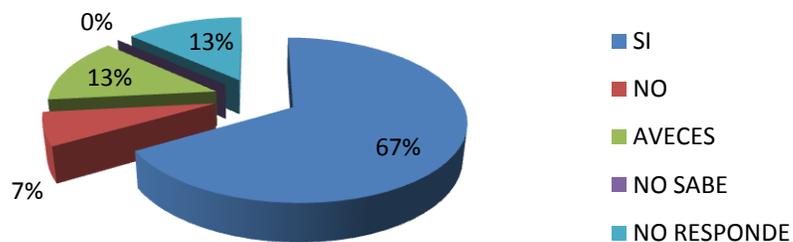
Gráfica 2. Porcentaje de respuestas a la pregunta nº 2

¿Haz escuchado la radio que tiene la UCAB en la web?



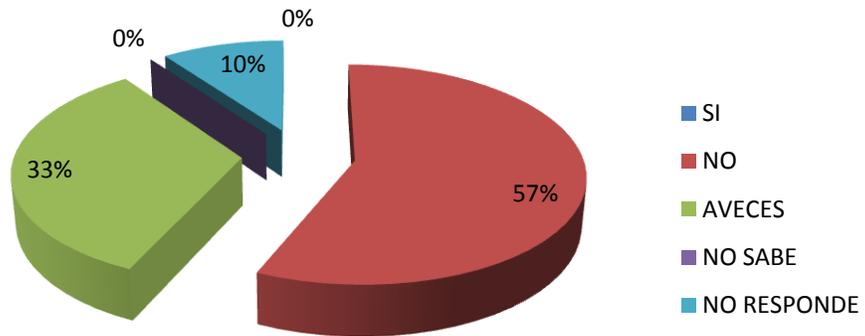
Gráfica 3. Porcentaje de respuestas a la pregunta nº 3

¿Te fijas en afiches y carteles que se colocan en distintos espacios de la universidad?



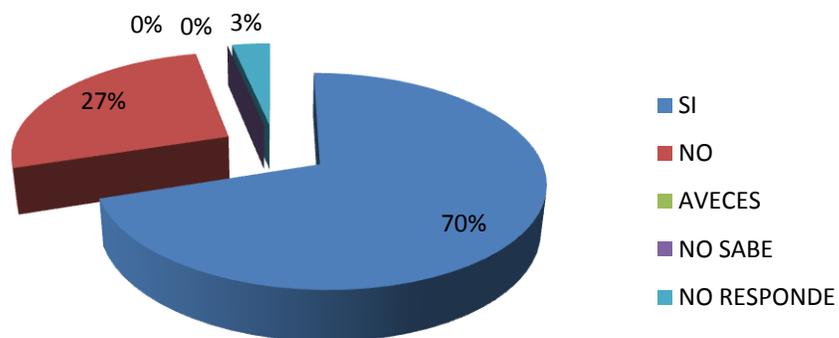
Gráfica 4. Porcentaje de respuestas a la pregunta nº 4

¿Lees con frecuencia la revista magazine UCAB.



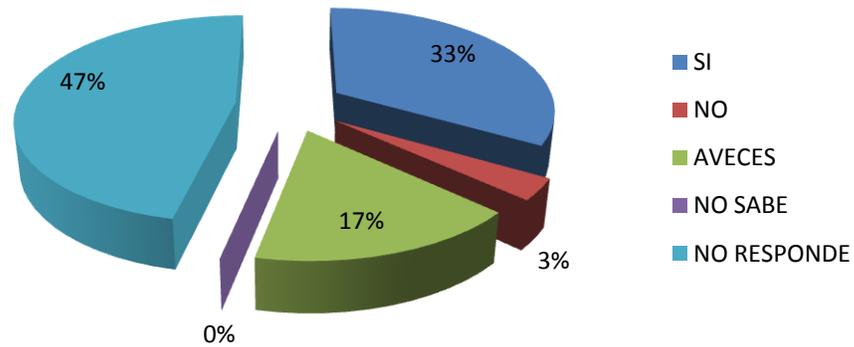
Gráfica 5. Porcentaje de respuestas a la pregunta nº 5

¿Eres amigo de la UCAB en las redes sociales Facebook o Twitter?



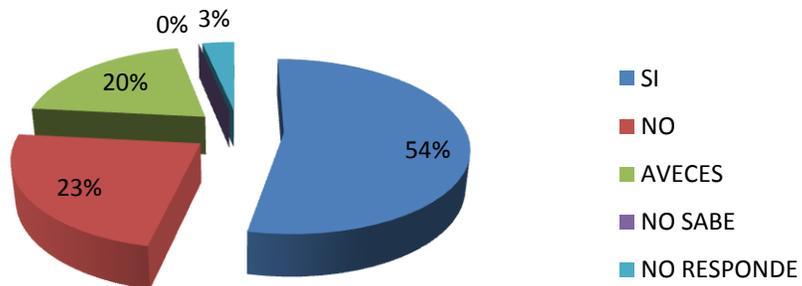
Gráfica 6. Porcentaje de respuestas a la pregunta nº 6

¿Revisas la página web de la universidad con regularidad?



Gráfica 7. Porcentaje de respuestas a la pregunta nº 7

¿Te gusta participar en charlas, conferencias o ponencias dentro de la UCAB?



Gráfica 8. Porcentaje de respuestas a la pregunta nº 8

De acuerdo con los resultados arrojados por la investigación sobre el uso que da la audiencia a los medios de comunicación de la UCAB, se diseñará en el próximo capítulo, la estrategia comunicacional sensibilizadora de FUNDATOCA para la Universidad Católica Andrés Bello, sobre la cotidianidad de las personas con discapacidad.

VI. ESTRATEGIA COMUNICACIONAL

6.1. Diagnóstico de la Organización

Ya finalizado el proceso de estudio y análisis sobre la situación de la UCAB en cuanto a la temática discapacidad, a continuación, se aplicará la matriz DOFA.

Tabla 12. Matriz DOFA.

Debilidades	Oportunidades	Fortalezas	Amenazas
Poca accesibilidad arquitectónica para el buen desplazamiento de personas con discapacidad.	Búsqueda de ayudas y aportes sustentados en el marco jurídico nacional e internacional que permitan crear mejores condiciones para la población ucabista con discapacidad.	La UCAB cuenta con un programa de atención institucional para personas con discapacidad.	Migración y preferencia hacia otras instituciones universitarias que ofrezcan mejores condiciones para las personas con discapacidad que deseen realizar estudios de pre y post grado.

<p>Poca apertura por parte del departamento de recursos humanos, para emplear a personas con discapacidad.</p>	<p>Apoyo de instituciones gubernamentales y ONG especializadas en materia de discapacidad que ofrezcan asesoramiento referente a esta temática.</p>	<p>La mayoría de la población ucabista tiene una percepción positiva hacia el deseo de superación que poseen las personas con discapacidad.</p>	<p>Falta de tecnología adaptada que permita un mejor desempeño académico y laboral, por parte de las personas con discapacidad.</p>
		<p>La ucab está trabajando para brindar mayor accesibilidad arquitectónica para el buen desplazamiento de las personas con discapacidad.</p>	<p>Falta de sensibilización e información que permita conocer a la población ucabista cuál debe ser el abordaje correcto hacia la discapacidad.</p>

6.2. *Descripción del público*

6.2.1. *Descripción Geográfica:*

Personas que residen en Caracas o en ciudades cercanas. También existen algunas que provienen de otros estados del país, y se encuentran realizando estudios de pre-grado o post-grado en la UCAB.

6.2.2. *Descripción Demográfica*

Hombres y mujeres con edades comprendidas entre 18 y 50 años, pertenecientes a los estratos sociales A, B, C, D Y E. por su heterogeneidad, poseen una gran diversidad de creencias e ideologías.

6.2.3. *Descripción Psicográfica*

Son personas que en su mayoría, tienen una actitud positiva ante la vida. Son responsables, trabajadoras, estudiosas y muestran un gran compromiso por la actividad que desempeñan dentro de la UCAB. Se pudo notar, que muestran una percepción positiva hacia el deseo de superación que manifiestan las personas con discapacidad. También se pudo observar que en algunos casos, presentan ciertos prejuicios y creencias erradas respecto a la discapacidad.

6.2.4. *Audiencia meta*

La audiencia meta a la que está dirigida la estrategia comunicacional es heterogénea. Esta se compone por estudiantes, profesores, personal administrativo, personal de seguridad y personal de mantenimiento. De manera que la audiencia se conforma en su mayoría, por el universo de personas que forman parte de la UCAB.

- Audiencia primaria: está compuesta por aquellas personas que tienen prejuicios y percepciones erradas, y que desconocen cuál es la cotidianidad de las personas con discapacidad.
- Audiencia secundaria: personas que sí tienen conocimiento sobre cuál es el abordaje que se le debe dar a la discapacidad, y que conocen cómo es el día a día de los individuos con

discapacidad.

6.3. *Objetivos de la institución*

Informar, sensibilizar y concienciar a la población ucabista sobre cómo se debe abordar correctamente la temática discapacidad.

6.4. *Objetivo general de la estrategia*

Generar en la población ucabista actitudes positivas y percepciones reales que se correspondan con la cotidianidad de las personas con discapacidad.

6.5. *Objetivos específicos de la estrategia*

- Mostrar que la discapacidad no restringe ni limita la habilidad de una persona para desarrollarse y desenvolverse en todos los ámbitos de la vida, tal y como lo hace alguien sin discapacidad.
- Romper con los mitos y prejuicios que giran en torno a las personas con discapacidad
- Enseñar cuál es la manera correcta de ayudar y brindar apoyo a las personas con discapacidad

6.6. *Eje de mensajes*

Los mensajes de esta estrategia comunicacional deben crear una imagen positiva y real sobre lo que significa verdaderamente tener una discapacidad.

Los mensajes deben buscar la manera de que la población ucabista perciba la discapacidad con normalidad, haciendo que se dejen de lado los temores y prejuicios a la hora de establecer trato con una persona con discapacidad.

Para lograr lo antes mencionado, se crearán mensajes en los que se muestre cómo la discapacidad no limita ni restringe el que una persona pueda ser, sentir y vivir como lo hace cualquier individuo sin discapacidad. Se les enseñará que más allá de la discapacidad, hay una persona tan común y normal, como cualquiera que no tenga discapacidad.

También los mensajes estarán orientados a informar y educar cómo se debe colaborar y ayudar a una persona con discapacidad.

6.7. *Concepto creativo*

La discapacidad no me impide ser, sentir y vivir como tú.

6.7.1. *Mensajes claves*

Los mensajes claves están orientados a mostrar que más allá de que alguien posea una condición de discapacidad, es posible llevar una vida tan normal y común como la de cualquier otra persona sin discapacidad. En este sentido, los mensajes elegidos son:

- La discapacidad no me impide amar.
- La discapacidad no me impide reír y sentirme bien con migo.
- La discapacidad no me impide estudiar.
- La discapacidad no me impide ser mamá.
- La discapacidad no me impide lograr mis metas.

Con estos mensajes se demuestra que un individuo con discapacidad es simplemente una persona más, que forma parte de la gran gama de seres humanos de este universo diverso. Que pese a tener una discapacidad, estas personas también aman, lloran, ríen, sueñan y sobre todo viven a plenitud.

6.7.2. *Desarrollo del concepto creativo (idea)*

Para plasmar la idea del concepto creativo, en primer lugar, se llevará a cabo la creación de una serie de afiches que mostrarán a personas con discapacidad realizando actividades de la vida diaria.

Estos afiches serán colocados en puntos estratégicos, en los que las personas puedan apreciarlos. Los espacios escogidos para colocar los afiches son:

- En los módulos 1, 3, 4 y 6, al lado de los ascensores de la planta baja y el piso 3 del edificio de aulas.
- Al lado de los pasillos de los baños y en las puertas de los baños por la parte que da hacia el sanitario, de los módulos 1, 2, 3, 4, 5 y 6, que están ubicados entre la planta baja y el piso 1 del edificio de aulas.
- En los ascensores del piso 1 2 y 3 del edificio Cincuentenario
- En los baños de piso 1 del edificio Cincuentenario
- En los baños de planta baja y el piso 1 del edificio de Ingeniería.
- Entre los pasillos de las escaleras de la pasarela que conecta con el metro de Antímano.

Se llevará a cabo la entrega de volantes troquelados en los distintos cafetines y restaurantes de la UCAB, con la silueta de una persona en silla de ruedas, otra con la de una persona con un bastón y otra de una persona con un implante coclear (dispositivo colocado en un oído que permite escuchar o captar sonidos), en los que se indicará cuál es la manera correcta de brindar apoyo o ayuda a una persona con discapacidad. En la parte frontal de los volantes, se indicará cómo ofrecer ayuda a un individuo con la discapacidad correspondiente al troquelado del volante, y en la parte interna contendrá un breve resumen sobre los tipos de discapacidad y cómo debe ser abordada la discapacidad.

Tertulias: estas se realizarán 3 veces al mes, entre octubre y diciembre del 2012. Serán llevadas a cabo, en diferentes espacios de la universidad. Por ejemplo: se pueden realizar en planta baja de cincuentenario, luego en plaza Mickey, en la plaza del rectorado, etc.

Se hará la invitación a través de redes sociales y afiches, y además, se llamará a participar a todos aquellos que estén cerca del lugar (estudiantes, profesores, personal de mantenimiento y seguridad, etc.). Participarán estudiantes con discapacidad que contarán cómo es su día a día en la universidad, anécdotas graciosas que les hayan pasado dentro de la UCAB, tecnologías que utilizan para facilitar su desarrollo, actividades extracurriculares que realicen, etc.

También se invitarán a representantes de otras universidades: alumnos con discapacidad, profesores y/o trabajadores. También serán invitados artistas, deportistas, profesionales con discapacidad para que cuenten sus experiencias en sus áreas, y que expresen su opinión sobre cuáles deben ser las condiciones que debe cumplir una universidad para satisfacer las necesidades de los estudiantes con discapacidad.

Evento de cierre: más allá de una discapacidad. Se realizará al final del semestre un evento musical que será promocionado a través de redes sociales, afiches y en las tertulias. Este podrá ser llevado a cabo en el auditorio de la biblioteca, en el Hermano Lanz o en el Aula Magna.

Se colocarán en las afueras de la sala donde se realice el concierto, stands de FUNDATOCA con distintas temáticas, relacionadas con la discapacidad. Cada stand tendrá un tema diferente, divertido y atractivo, como por ejemplo: la discapacidad en

los cómics, sexualidad y discapacidad, deporte y discapacidad, música y discapacidad, etc.

En este evento musical, participarán artistas con y sin discapacidad, a fin de promover la integración y el respeto por la diversidad. El concierto será animado por dos personas, una sin discapacidad y otra con discapacidad. Con esto se estará mostrando cómo dos individuos pueden interactuar realizando un mismo trabajo, sin que la condición de discapacidad interfiera en ello.

6.7.3. *Propuesta de piezas gráficas*



Ilustración 2. Propuesta gráfica 1



Ilustración 3. Propuesta gráfica 2



Ilustración 4. Propuesta gráfica 3



Ilustración 5. Propuesta gráfica 4



Ilustración 6. Propuesta gráfica 5

6.8. *Utilidad de medios*

6.8.1. *Medios impresos*

Se tomó la decisión de utilizar afiches para emitir parte de los mensajes, porque en los resultados de los grupos de discusión y las entrevistas, se pudo constatar que este es uno de los medios más eficaces para transmitir información. Los afiches serán colocados en puntos estratégicos en los que las personas deben esperar un poco, para continuar sus actividades laborales o académicas.

Por otra parte, se decidió hacer entrega de volantes troquelados, porque se busca llamar la atención de las personas, ofreciéndoles un material distinto al típico volante rectangular. De esta manera, existe una mayor probabilidad de que este material pueda ser apreciado y leído.

6.8.2. *Actividades BTL*

Se planteó la realización de tertulias, porque en ellas se podrá apreciar y conocer de manera tangible, la experiencia de vida y la cotidianidad de una persona con discapacidad.

La colocación del stand en las afueras del lugar donde se realice el concierto de cierre, se corresponde con la búsqueda de hacer que se vea la discapacidad desde otras perspectivas. Es por ello, que cada stand abordará temáticas asociadas a la discapacidad de manera novedosa y creativa.

El concierto de cierre se planteó con el objetivo de mostrar cómo se conjuga el talento de los artistas con y sin discapacidad. Se resaltarán cómo alguien con discapacidad puede trabajar perfectamente, de acuerdo a sus habilidades, con aquellos que no posean esta condición.

También se pretende brindar un rato ameno, agradable y

divertido, para que quienes asistan, se lleven una percepción diferente y positiva de la discapacidad.

6.9. *Responsables*

FUNDATOCA ha sido, después de haber procesado y analizado los datos recogidos en la investigación, la responsable de diseñar y crear toda la estrategia comunicacional. La creación de la estrategia, estuvo liderada por la autora de este trabajo, Mariely Valero, quien forma parte de la organización. Para lograr este fin, aplicó todos los conocimientos adquiridos a lo largo de su carrera, y toda la experiencia que posee sobre el abordaje de la temática discapacidad.

Los responsables de aplicar la estrategia comunicacional que FUNDATOCA diseñó para la UCAB, son el Decanato de Desarrollo Estudiantil y la coordinación del Programa de Atención Institucional de Personas con discapacidad.

6.10. *Recursos necesarios*

Una vez aprobada la estrategia comunicacional por parte de los organismos antes mencionados, se requerirán los siguientes recursos para ejecutarla:

- Talento humano: se requerirá un diseñador gráfico, personal que instale los afiches, entregue los volantes troquelados y se encargue del protocolo de la actividad de cierre; dos animadores que se encarguen de dirigir las tertulias y animar el concierto de cierre; 6 exponentes con discapacidad; 2 cantantes solistas y una agrupación musical.
- Recursos materiales: impresión de invitaciones, afiches y volantes troquelados, alquiler de sonido, materiales para la decoración de 6 stand y la escenografía donde se realizará el concierto de cierre.

Tabla 13. Presupuesto estimado de la estrategia comunicacional.

Actividad	Costo unitario	Costo total
Diseño de 12 afiches	200 Bs	2400 Bs
Diseño de 3 volantes troquelados	100 Bs	300 Bs
Diseño de 1 invitación	100 Bs	100Bs
Impresión de 54 afiches de 0,50x0,70cm	54 Bs	2916 Bs
Impresión de 2 afiches 0,70cmx1,20m	80 Bs	160 Bs
Impresión de 3000 volantes troquelados	6 Bs	1800 Bs
Alquiler de sonido	600Bs	1200Bs
Alquiler de sonido profesional	3500Bs	3500Bs
Contratación de animador por hora	1000Bs	4000Bs
Contratación de personal de protocolo	800Bs	3200Bs
Contratación de cantante	2000Bs	2000Bs
Contratación de agrupación musical	4500Bs	4500Bs
Instalación de 6 stand	700bsF.	4200bsf:
Diseño de escenografía	200bsf.	200bsf.
Instalación de escenografía	1000bsf.	1000bsf.

Cronograma de actividades

Tabla 14. Cronograma de ejecución de actividades.

<div style="text-align: center;">Tiempo</div> <div style="text-align: left;">Actividades</div>	1 Sem.	2 Sem.	3 Sem.
Diseño de los Afiches ,Volantes y invitaciones			
Aprobación de afiches y volantes			
Impresión de afiches, volantes e invitaciones			
Entrega de invitaciones para la tertulia			
Alquiler de sonido			
Materiales para la decoración de 6 stand			
Contratación de animadores			
Selección y contratación de de cantantes y agrupaciones musicales			
Escenografía			

Tabla 15. Cronograma de la estrategia comunicacional.

Tiempo (semana)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Actividades												
Instalación de afiches	■											
Entrega de 250 volantes	■											
Tertulia y entrega de 250 volantes		■										
Entrega de 250 volantes			■									
Tertulia y entrega de 250 volantes				■								
Entrega de 250 volantes					■							
Tertulia y Entrega de 250 volantes						■						
Entrega de 250 volantes							■					

Tertulia y Entrega de 250 volantes													
Entrega de 250 volantes													
Tertulia y Entrega de 250 volantes													
Tertulia y Entrega de 250 volantes													
Exposición de los stand y Concierto de cierre													

6.13. Indicadores de gestión

- consultar A las personas con discapacidad si han percibido un cambio de actitud hacia ellos después de que se aplicó la estrategia comunicacional en la UCAB.
- Pulsar la opinión de la población ucabista por medio de entrevistas, sobre la efectividad de la estrategia comunicacional

VII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1. *Interpretación de resultados*

Los resultados que arrojaron los estudios de la muestra, permitieron observar que existe una gran diferenciación en cuanto al conocimiento y las percepciones que presentan los individuos que si han tenido trato con personas con discapacidad, y aquellos individuos cuyo contacto ha sido escaso o nulo.

En este sentido, se notó que existe una estrecha relación entre el conocimiento sobre la cotidianidad de las personas con discapacidad y las percepciones positivas y reales acerca de este tema. En consecuencia, se pudo observar, que cuando existe un mayor desconocimiento sobre la temática discapacidad, se generan percepciones totalmente erradas y prejuiciadas sobre lo que supone en realidad vivir con una condición de discapacidad.

Por otra parte, se pudo determinar cuáles son los medios de comunicación de la UCAB que más son usados por las audiencias. Los que presentaron mayor uso, fueron los que se tomaron en cuenta para realizar la estrategia comunicacional sensibilizadora de FUNDATOCA para la UCAB sobre personas con discapacidad.

7.2. *Extracción de conclusiones*

La mayoría de las personas que formaron parte de la muestra, indicaron que era necesario llevar a cabo campañas de información y sensibilización para conocer cómo se debe abordar la discapacidad y cuál es la cotidianidad de las personas que poseen esta condición.

Algunos entrevistados manifestaron que la universidad debía llevar a cabo modificaciones de tipo arquitectónico, para brindar mayor accesibilidad y un mejor desplazamiento a las personas ucabistas con discapacidad.

Respecto a el uso que las audiencias les dan a los medios de comunicación de la UCAB, se pudo notar que la colocación de afiches en distintos espacios de la universidad, el uso del correo electrónico, la asistencia a diversos eventos dentro de la UCAB y el uso de las redes sociales, fueron los que la mayoría de los entrevistados aseguraron usar con más frecuencia.

Esta información fue de gran utilidad, para decidir a través de cuáles medios se llevarían a cabo la estrategia comunicacional sensibilizadora de FUNDATOCA para la UCAB, sobre personas con discapacidad.

7.3. Verificación del logro de los objetivos

Los objetivos específicos de este trabajo de investigación fueron:

- Indagar el conocimiento que las audiencias tienen sobre la cotidianidad de las personas con discapacidad.
- Identificar los hábitos de uso de medios de las audiencias de la UCAB.

El diseño de esta estrategia de comunicación, fue posible gracias al cumplimiento de los objetivos planteados en este trabajo de investigación. Se pudo conocer cuál es el conocimiento que la población ucabista tiene sobre la cotidianidad de las personas con discapacidad, y cuál es el uso que las audiencias le da a los medios de comunicación de esta universidad.

Una vez cumplidos los objetivos específicos, se llevó a cabo el cumplimiento del objetivo general, que consistió en:

Diseñar una estrategia comunicacional por La Fundación a Toda Capacidad (FUNDATOCA), con el fin de sensibilizar a la población de la Universidad Católica Andrés Bello, acerca de la cotidianidad de las personas con discapacidad

Finalmente, y después de realizar las investigaciones y estudios pertinentes, se pudo diseñar la estrategia comunicacional sensibilizadora para la UCAB sobre personas con discapacidad, cumpliendo así, con los objetivos planteados en este trabajo de grado.

7.4. Recomendaciones

- Implementar la estrategia comunicacional sensibilizadora de FUNDATOCA para la UCAB, sobre personas con discapacidad.
- Mejorar la accesibilidad arquitectónica, con el fin de brindar mayor comodidad y un mejor desplazamiento para las personas con discapacidad dentro de la UCAB.
- Incentivar a los estudiantes para que realicen trabajos de investigación relacionados con la temática discapacidad.
- Emplear a personas con discapacidad en cargos ya existentes, con el fin de permitir su crecimiento económico y profesional.
- Cumplir con la Ley para Personas con Discapacidad.

FUENTES CONSULTADAS

Aljure, A., Bocco, M., Bosovsky, G., Buenaventura, M., Costa, J., Fuentes, S., y otros. (2005). *Máster Dircom: Los profesores tienen la palabra*. Recuperado el 15 de Mayo de 2012, de <http://books.google.co.ve/>

Aramayo, Z. (1998). *Investigación: Creatividad y Estrategias Comunicacionales*. Recuperado el 15 de Abril de 2012, de <http://www.slideshare.net/zulmaaramayo/investigacin->

Areas, F. (2006). *El proyecto de investigacion, introduccion a la metdología científica*. Caracas: Editorial Episteme.

Arriagada, J., & Ulsen, J. (2009). *Cinco pasos para desarrollar una estrategia de comunicación interna del cambio*. Recuperado el 1 de Mayo de 2012, de <http://comunicacioninterna-enchile.blogspot.com/2009/05/cinco-pasos-para-desarrollar-una.html>

Barrios, I., & Pereira, D. (2010). *Diseño de una estrategia comunicacional para concienciar a los estudiantes sobre las personas con discapacidad*. Trabajo de grado no publicado. Universidad Católica Andrés Bello. Caracas.

Chapman, A. (2004). *Análisis de matriz DOFA*.

CONAPDIS. (2007). *Manual instructivo para accesibilidad de las personas con discapacidad*. Caracas.

Convención interamericana para la eliminacion de todas las formas de discriminacion contra las personas con discapacidad. (1999). Recuperado el 15 de mayo de 2012, de <http://www.oas.org/assembly2001/assembly/esp/aprobada1608.htm>

Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. (s.f.). Recuperado el 18 de Mayo de 2012, de <http://www.tiflolibros.com.ar/biblioteca/>

Declaración centroamericana sobre el derecho al trabajo y el empleo de las personas con discapacidad. (2011). Recuperado el 21 de Mayo de 2012, de <http://www.tiflolibros.com.ar/biblioteca/>

Díaz, L. (s.f.). *Vivir con discapacidad guía de recursos.* Madrid: Editorial Fundación ONCE.

Diccionario de Comunicación Corporativa e Institucional y Relaciones Públicas. (2004).

España, L. (2010). *La estratificación social en Venezuela, significación de los estratos.* Recuperado el 1 de agosto de 2012, de [conapri.org: http://www.conapri.org/download/Foropobreza/LuisPerdomoEspa%C3%B1a%28UCAB%29.pdf](http://www.conapri.org/download/Foropobreza/LuisPerdomoEspa%C3%B1a%28UCAB%29.pdf)

Formanchuk, A. (s.f.). *Mapa de públicos e imagen corporativa.* Recuperado el 8 de Abril de 2012, de [Mapa de públicos e imagen cohttp://www.gestiopolis.com/marketing/imagen-corporativa-e-importancia-del-valor.htm](http://www.gestiopolis.com/marketing/imagen-corporativa-e-importancia-del-valor.htm)

G.O.R.B.V.Nº:36.860. (1999). *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.* Caracas.

G.O.R.B.V.Nº:38.598. (2007). *Ley para personas con discapacidad.* Caracas.

Gómez, C., & Cuervo, C. (2008). *Conceptualización de discapacidad.* Trabajo de grado publicado. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

Hernández, G. (2012). *Como hacer un proyecto de investigación en comunicación.* Caracas: Ediciones de la UCAB.

Inclusión socio laboral de personas con discapacidad. (2011). Recuperado el 10 de mayo de 2012, de Barreras Actitudinales:

<http://fundacionshaddai.blogspot.com/2011/05/barreras-actitudinales.html>

Informe mundial sobre la discapacidad . (2011). Recuperado el 10 de Abril de 2012, de http://www.who.int/disabilities/world_report/2011/es/index.html

Ledesma, M. (2009). *Discapacidad: Igualdad en la Diversidad.* Trabajo de grado no publicado. Universidad Católica Andrés Bello. Caracas.

Lemus, N. (2011). *La comunicación social y la planeación estratégica en comunicación.* Recuperado el 25 de Enero de 2012, de <http://www.monografias.com/trabajos89/comunicacion-social-y-planeacion-estrategica-comunicacion/comunicacion-social-y-planeacion-estrategica-comunicacion.shtml>

Londoño, B. (2005). *Organizaciones no gubernamentales y derechos humanos.* Recuperado el 21 de Mayo de 2012, de <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/diciembre2002/organizaciones.htm>

Los estratos sociales. (2010). Recuperado el 1 de agosto de 2012, de <http://www.buenastareas.com/ensayos/Los-Estratos-Sociales/112043.html>

Martín, F. (s.f.). *Comunicación empresarial e institucional.* Recuperado el 5 de Mayo de 2012, de <http://www.degerencia.com/imagenes/vote.gif>

Organizaciones de Discapacidad en Venezuela. (s.f.). Recuperado el 10 de abril de 2012, de <https://sites.google.com/site/discapacidadvenezuela/enlaces-relacionados>

Rompiendo Barreras. (2006). Recuperado el 9 de Abril de 2012, de Federación Granadina de Personas con Discapacidad Física y Orgánica:

<http://www.fegradi.org/areaaccesibilidad.html>

Sabino, C. (1992). *El proceso de investigación*. Caracas: Editorial Panapo.

Sánchez, M. (2006). *Educación Social y Personas con Discapacidades*. Recuperado el 9 de Abril de 2012, de <http://www.eduso.net/res/?b=8>

Urrutia, A. (2006). *I Campaña de información y sensibilización hacia la discapacidad en la Facultad de Humanidades y Educación*. Trabajo de grado no publicado. Universidad Central de Venezuela. Caracas.

Vieytes, R. (2004). *Metodología de la investigación en organizaciones, mercado y sociedad*. Buenos Aires: Editorial de las ciencias tacuari.

Violo, I. (2011). *Disc-cionario venezolano de las discapacidades*. Recuperado el 12 de Enero de 2012, de <https://sites.google.com/site/discapacidadvenezuela/Home/disc-cionario-venezolano>